



CIRCULO MILITAR

Círculo Militar
de las Fuerzas Armadas
100 Años

Círculo Militar
de las Fuerzas Armadas

100 Años

© **Circulo Militar de las Fuerzas Armadas**
100 Años

ISBN:

Presidente del Circulo Militar:

Calm. Galo Moncayo Navarrete

Dirección del proyecto:

Centro de Estudios Históricos del Ejército, CEHE

Coordinación Cículo Militar:

Crnl. (sp) Milton Osorio Baca
Crnl. (sp) Bolívar Cepeda Bedoya
Crnl. (sp) Eduardo Veintimilla Najera
Cpnv. (sp) José Palacios Salvador

Autores:

Tcrn. Cristóbal Espinoza Yépez
Mayo. Jorge Martínez Bucheli
David Andrade Aguirre

Edición:

David Andrade Aguirre

Fotografía:

Mayo. José Ávila Cifuentes
Comunicación Social Circulo Militar

Diseño gráfico:

Pablo Zavala Andagoya

Equipo de apoyo del CEHE:

Sgos. Darwin Lanche, Sgos. Patricio Suárez,
Sgos. Alexander Hidalgo, Lcda. Katy Enríquez.

Diseño e impresión:

Graficentro

Quito, Ecuador 2016.

Fotografía Portada

Fachada del edificio del Antiguo Circulo Militar. José Avila Cifuentes, 2016.

Fotografía Contraportada

Sede del Circulo Militar en Quito. Comunicación Social del Circulo Militar.

Prólogo

No existe receta alguna que garantice perdurabilidad en el tiempo a una institución. Nacen del entusiasmo, de la buena voluntad, de la visión de unos cuantos soñadores. Crecen gracias al esfuerzo inagotable de personas convencidas de un objetivo común. Se fortalecen en la convivencia, en la socialización, en el intercambio de ideas, conocimientos, experiencias y sueños. Finalmente, florecen, se consolidan, cumplen sus objetivos, se convierten en leyenda.

Los primeros 100 años del Círculo Militar iluminan el pasado de las Fuerzas Armadas, gracias al trabajo fructífero de sus directivos, al aporte solidario de sus socios, a los proyectos que han consolidado las actividades sociales, culturas, deportivas y recreativas de sus asociados y sus familias. El propósito de los visionarios que lo crearon se ha cumplido plenamente.

Este libro es un homenaje a la historia del Círculo Militar de las Fuerzas Armadas, a sus creadores, a sus directivos, a sus socios. En ellos viven los propósitos y los sueños que forjaron a la institución. Pero también en ellos vive el futuro, el camino de gloria que nunca termina, la idea de crecer, de proyectarse, de triunfar.

La obra cuenta la historia de la institución no solo desde la visión inicial de sus fundadores, sino desde la perspectiva de los historiadores militares, de los especialistas que contribuyeron con su trabajo a consolidar este proyecto.

A los autores, editor, diseñador y personal del Centro de Estudios Históricos del Ejército queremos expresar nuestra profunda gratitud.

Es un enorme placer festejar un siglo de historia de nuestra institución. Pero lo es más, estar convencidos que continuaremos en nuestra tarea de servir a la familia militar, en cada una de nuestras instalaciones, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de las Fuerzas Armadas y al engrandecimiento de la Patria.

Un abrazo interminable a todos los socios del Círculo Militar.

Contralmirante Galo Moncayo Navarrete
Presidente Ejecutivo



Las Fuerzas Armadas y el Círculo Militar

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador, rinde homenaje en su centenario al Círculo Militar de las Fuerzas Armadas, a su pasado de experiencia, sabiduría y fortaleza. A su primer directorio que dio inicio a la vida de esta querida institución, permitiendo el desenvolvimiento, desarrollo y progreso de los elementos de las Fuerzas Armadas en servicio activo y pasivo, manteniendo las tradiciones militares que dejaron nuestros ancestros, quienes lucharon por mantenerlas intactas y no dejarlas morir en el tiempo.

Un legado histórico

Las Fuerzas Armadas ecuatorianas nacen con los pueblos ancestrales, se forjan en la guerra de la independencia y se institucionalizan con la fundación de la República. Están presentes en toda nuestra historia, fundidas con los anhelos, ideales y valores de la nación; constituyen la férrea argamasa que cohesiona al pueblo y lo vertebrada, infundiéndole disciplina, recio carácter y sentido de Patria; vigilan celosas la integridad de la tierra de nuestros mayores y la de nuestros hijos. Derivan su poder en la fortaleza espiritual de sus miembros, donde prevalecen sobre las fuerzas materiales sus valores morales¹.

Es indudable que los aportes realizados por las Fuerzas Armadas en beneficio del desarrollo nacional, han contribuido a la integración del país. Actividades como la ayuda para mitigar los efectos de los desastres naturales; la participación en la educación nacional; el apoyo a las actividades de los gobiernos nacional y local; la conscripción militar; la organización de actos cívicos y la coparticipación en la celebración de las festividades de las poblaciones, entre otras, son realizadas por las Fuerzas Armadas, en colaboración con la sociedad civil.

La misma presencia de los militares y sus familias a lo largo y ancho del país y su relacionamiento con los habitantes de las ciudades y poblaciones menores en donde han estado prestando sus servicios, han producido intenso y profundo intercambio cultural y humano².

Valores como la disciplina, el sentimiento del deber, la lealtad, el sentido del honor, el coraje para defender las buenas causas, el respeto y acatamiento de la ley y de la autoridad, el sentimiento de compañerismo y el espíritu de cuerpo, la voluntad de vencer las dificultades y dominar

1 Borja Carrera, Iván. Academia Nacional de Historia Militar, Boletín No. 6, Deontología de las Fuerzas Armadas. Quito: Imprenta Visión, 2013, pp. 209- 213.

2 Gallardo Román, José. Academia Nacional de Historia Militar, Boletín No. 7, Las Fuerzas Armadas del Ecuador. Quito: Imprenta Visión, 2014, pp. 272-273.

los obstáculos, la abnegación y el sentimiento de sacrificio, consustanciales a la milicia, los vivimos intensamente en todos los repartos.

La credibilidad del pueblo ecuatoriano es el mayor tesoro para todos los miembros de las Fuerzas Armadas, en servicio activo y pasivo, que la debemos mantener y acrecentar a costa de cualquier sacrificio.

El deber se traduce en ideas y acciones, llevando a grandes decisiones que marcan los rumbos del espíritu castrense, sin lugar al desaliento, a la inercia y a la desesperanza. Son sus instituciones las que afianzan y mantienen el camino del progreso y desarrollo. Constituyen los puentes que salvan distancias y fomentan la cohesión que afirma las voluntades para la realización de una obra común.³

Un sueño cumplido

En el mes de febrero de 1892, durante el gobierno de Antonio Flores Jijón, un grupo de oficiales, con el deseo de compartir inquietudes profesionales editan una hoja periódica informativa denominada *Reseña Militar*, con gran acogida en el ámbito uniformado. Estos pioneros no contentos con haber alcanzado este inicial objetivo organizan una “Asociación Militar”, inaugurada el 27 de febrero de 1892⁴.

A inicios del siglo XX circulaba en Quito y escasamente en provincias, la revista mensual denominada *La Ilustración Militar* y en el número 4 del primero de julio de 1900 en la página 60, se encuentra el artículo titulado “Centro Militar”, que aboga por la creación de un organismo que engrandezca a la institución y otorgue seguridad al país. Allí el soldado tendría un lugar de agradable reunión, se convertiría en un punto de cita para deliberaciones y en un espacio cómodo para la discusión. Sitio donde se darían importantes conferencias y acudirían los jefes y oficiales que deseen el adelanto del Ejército. Por medio de una pequeña cuota se cubrirían todos los gastos de instalación⁵.

Con la publicación del Registro Oficial No.1063 del sábado 15 de abril de 1905, en la presidencia del general Leónidas Plaza, se establecen los estatutos del Club Militar, cuyo objeto lo determina como centro social, compuesto de generales, jefes y oficiales que voluntariamente ingresen a él, previas las formalidades respectivas.

La decisión de concretar la idea de instituir un organismo que aglutine a los oficiales en servicio activo y pasivo, se hace realidad cuando el 19 de noviembre de 1916, prestigiosos jefes del alto mando del Ejército, se reúnen en Quito y deciden concretar la creación del **Círculo Militar**.

3 Revista de las Fuerzas Armadas. Quito: Instituto Geográfico Militar, 1985, p 3.

4 Chacón Izurieta, Galo. *Reseña Histórica del Círculo Militar*. Quito: Centro de Estudios Históricos del Ejército, pp. 2-3.

5 *Ibid.*, 5.

Conforman una comisión para acudir al Palacio de Carondelet a pedir autorización al Dr. Alfredo Baquerizo Moreno, Presidente de la República, quien los recibe con agrado, felicita su empeño y da el visto bueno para su creación. El directorio que da inicio a la vida de esta querida institución, se posesiona y comienza a laborar oficialmente desde el 16 de diciembre de 1916.

El día 5 de mayo de 1917, se aprueba el reglamento para su funcionamiento, también los planos para la construcción de su sede social en Quito, aprobada por decreto presidencial, el 29 de septiembre de 1917. El edificio se ubicaría en la calle Venezuela entre Olmedo y Mejía⁶.

En 1936 se terminó la construcción del hermoso edificio. En Quito y quizás en todo el país no existía ningún otro lugar que preste las facilidades del Círculo Militar para reuniones sociales y culturales de cualquier naturaleza. Su salón principal hasta 1959 fue utilizado por el gobierno, las embajadas y por diversas instituciones en diversos eventos sociales. Bailes, recepciones, conferencias, presentaciones de ballet, debates y reuniones de carácter oficial o militar, entre otras actividades⁷.

Mirando hacia el futuro

El crecimiento de las actividades de la institución y del desarrollo de la ciudad, fueron generando la necesidad de ampliar las actividades del Círculo Militar de las Fuerzas Armadas, para ofrecer mejores servicios a sus socios. Surge entonces la idea de construir nuevas instalaciones, que amplíen las actividades sociales, culturales, deportivas y recreacionales de la entidad. En 1967 se inicia la construcción del Nuevo Círculo Militar, inaugurándose en 1973 su sede actual, en la avenida Orellana.

La fundación y desarrollo del Círculo Militar de las Fuerzas Armadas ha sido un acierto de sus gestores, con gran visión y sabiduría han hecho que perdure en el tiempo. Ha permitido que nuestras Fuerzas Armadas mantengan un noble compromiso con el desarrollo del país a lo largo de su historia nacional, constituyéndose en una institución que aporta al mejoramiento y comprometimiento de los intereses de la sociedad. Este apoyo al desarrollo nacional, permite una mayor unidad e integración entre el soldado y el pueblo, fortaleciendo la imagen institucional.

6 Donoso Game, Juan Francisco. 90 Años del Círculo Militar, La Creación del Círculo Militar. Quito: Extratáctica, 2006, pp. 9-10.

7 Cevallos, Alfonso; Durini, Pedro. Ecuador Universal, Visión desconocida de una etapa de la arquitectura ecuatoriana. Quito: Gráfica, 1990, pp. 11-12.



SALUDO DEL SR. VALM. OSWALDO ZAMBRANO CUEVA, JEFE DEL COMANDO CONJUNTO DE LAS FF.AA. AL CÍRCULO MILITAR, CON MOTIVO DE CONMEMORAR 100 AÑOS DE CREACIÓN INSTITUCIONAL

Han transcurrido ya 100 años desde la creación del Círculo Militar como institución. En este importante lapso de servicio a los oficiales de las Fuerzas Armadas en servicio activo y pasivo, ha consolidado su pensamiento y filosofía para procurar que la interrelación entre sus socios sea franca, cordial y permanente.

En esta trascendental fecha conmemorativa, en mi calidad de Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, tengo el honor de presentar mi efusivo saludo y testimonio de reconocimiento a su labor altruista, que propicia a la familia militar en servicio activo y pasivo, tener en este importante club un espacio para el fomento de la cultura, el diálogo, el entretenimiento y el fortalecimiento de los valores militares, a través de diferentes manifestaciones socioculturales, orientadas siempre a mantener y estrechar los lazos de amistad, solidaridad y respeto entre todos sus socios, familiares y amigos.

Durante este primer siglo de existencia, el Círculo Militar se ha mostrado ante la sociedad ecuatoriana como una entidad organizada y solidaria, donde sus directivos y personal administrativo desarrollan cada día una incansable tarea con iniciativa, generosidad y amor a la Institución armada.

Es digno resaltar el trabajo logrado, apoyados por un equipo humano que cumple profesionalmente sus tareas para hacer de este recinto un lugar más acogedor y más hospitalario, más entretenido y más amigable, con agradables instalaciones para que la familia militar mantenga la salud, armonice sus actividades cotidianas y sea un lugar de encuentro permanente entre las diferentes generaciones de oficiales.

En cada uno de los rincones de esparcimiento y en sus canchas deportivas, se recuerdan y se afianzan también grandes valores institucionales como la disciplina, el patriotismo, la abnegación, la lealtad, la valentía, entre otros, que contribuyen a sustentar la imagen y el prestigio de los miembros de las Fuerzas Armadas.

Al felicitar al Círculo Militar por sus cien años de vida institucional y a quienes hoy administran este importante centro de bienestar y esparcimiento, tengo el honor de rendir homenaje también a sus fundadores, a quienes continuaron con esta trascendental obra y a quienes en el futuro lo van a seguir haciendo, porque esta valiosa tarea debe permanecer para satisfacción de quienes, en la honrosa profesión de soldados, servimos a la patria con devoción y sacrificio.

Cordialmente,

**OSWALDO ZAMBRANO CUEVA
VICEALMIRANTE
JEFE DEL COMANDO CONJUNTO DE LAS FF.AA.**



EJÉRCITO ECUATORIANO

Saludo del señor general de división Luis Castro Ayala, comandante general del Ejército, al Círculo Militar, al conmemorarse el centésimo aniversario de su creación

Me complace sobremanera saludar a los miembros del Directorio del Círculo Militar, presidido por mi contralmirante (SP) Galo Moncayo, compartiendo la alegría de todos quienes conforman esta insigne institución, la cual celebra un siglo de vida, y que sobre la base de una labor loable, profesional y ejemplar ha permitido convertirse en el lugar de encuentro habitual y preferido para los más importantes eventos institucionales de las Fuerzas Armadas y sus miembros.

Debo relievar que desde el 17 de diciembre de 1916, fecha de nacimiento del Círculo Militar, ha tenido una vasta historia, cuando su primer presidente, el señor general Moisés Oliva Jiménez, diera inicio fructífero a una trayectoria que también se vería apoyada por el presidente de la República de ese entonces, Alfredo Baquerizo Moreno, quien adjudicó el inmueble situado en la calle Venezuela, surgiendo así la emblemática edificación que sentó un precedente en el ornato de la ciudad de Quito, bajo el diseño e inspiración del famoso y reconocido arquitecto suizo Francisco Durini, artífice de obras memorables en la arquitectura clásica nacional, entre ellos el monumento a la independencia en la Plaza Grande.

Desde esa época el Círculo Militar se constituyó en el espacio para grandes celebraciones, las que se afianzaron en el año de 1973 al inaugurarse la nueva sede, que permitió dinamizar su gestión y convertirse hasta la presente en sitio obligado de reunión y testigo de incontables encuentros sociales y de trabajo, tanto para militares y civiles, todos quienes han reconocido la calidad y calidez de sus servicios, que han hecho de esta noble institución un ícono en la cultura e historia de nuestro país.

A nombre del Ejército vencedor, que me honro comandar, deseo expresar mi saludo sincero y afectuoso a todos los dignos miembros del directorio y colaboradores del Círculo Militar al festejar su centésimo aniversario, un hecho que llena de orgullo y alegría a la familia militar. Que estos cien años de existencia sigan motivando a continuar prestando su eficiente y eficaz servicio en bien de todos los ecuatorianos y, en especial, de los soldados de la patria y sus familias. Éxitos y sigan caminando por el sendero que los ha llevado a este sitio de reconocimiento sin igual.

**Luis Castro Ayala
General de división
Comandante general del Ejército**



El Comando General de la Armada Nacional, en nombre de los señores Oficiales, Tripulantes y Servidores Públicos que conforman la heroica Institución Naval, custodia de los mares de la patria, tiene el alto honor de expresar un caluroso saludo al Círculo Militar de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas, su Presidente, Cuerpo Directivo y demás funcionarios, por los Cien años de Vida Institucional.

Cien años de existencia, Cien años de fructífera labor desde aquel 1916, año de su nacimiento en función de crear una Sociedad de Protección Mutua entre todos los Repartos Militares, con énfasis en la ayuda real y efectiva.

Con ese noble objetivo, el Estado Mayor General de aquel entonces, fundó un Club Militar con apoyo del Gobierno del Dr. Alfredo Baquerizo Moreno, siendo el señor General José María Sarasti, el encargado provisional de la Presidencia del Club, y con la Primera Asamblea General de Socios del 17 de Diciembre de 1916, queda fundada la Institución con su Primer Presidente, el señor General Moisés Oliva Jiménez.

Acciones como éstas de los líderes inolvidables del ayer así como las acciones heroicas del Ecuador contemporáneo, en las aguas de Jambelí y en las misteriosas selvas y cielos del alto Cenepa, han creado institucionalidad militar imperecedera que las actuales generaciones debemos honrar y defender siguiendo aquella ruta del honor.

Compañeros del Círculo Militar, conscientes de la necesidad de la existencia histórica de las Fuerzas Armadas para la vida nacional, solo manteniéndonos unidos podemos desarrollar capacidades suficientes que nos permitan enfrentar con éxito los desafíos de un mundo complejo, de cambio e incertidumbre, y por ello invoco una vez más a su espíritu guerrero para continuar la lucha por nuestra nación, hasta en los últimos rincones de la patria, allí, donde solo se distingue la noble y erguida figura del soldado ecuatoriano.

Loor al Círculo Militar de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas.

Vicealmirante
Fernando Noboa Rodas
COMANDANTE GENERAL DE MARINA



SALUDO DEL SEÑOR COMANDANTE GENERAL FAE AL CONMEMORAR EL CENTÉSIMO ANIVERSARIO DEL CÍRCULO MILITAR

Para quien escribe estas líneas, es de suma importancia el dirigirme a ustedes gentiles lectores; uno de los objetivos más importantes del Círculo Militar se está cumpliendo, pues a lo largo de su existencia ha brindado a sus socios, una organización de calidad certificada, prestando varios servicios.

Desde el alto mando de la Fuerza Aérea Ecuatoriana conocemos que el camino no ha sido fácil, pero la perseverancia y constancia habla de la capacidad y compromiso del Círculo Militar. En esta, que es nuestra casa, hemos formado una gran familia, pues primero decidimos vestir un uniforme militar que nuestros antecesores lo lucieron y que ahora, orgullosos lo lucimos quienes aún estamos en servicio activo, fruto del esfuerzo y sacrificio. Por distintas circunstancias, algunos de nuestros compañeros se adelantaron al encuentro con el Creador, pero ellos solo vuelan más alto que todos nosotros "directo a Marte".

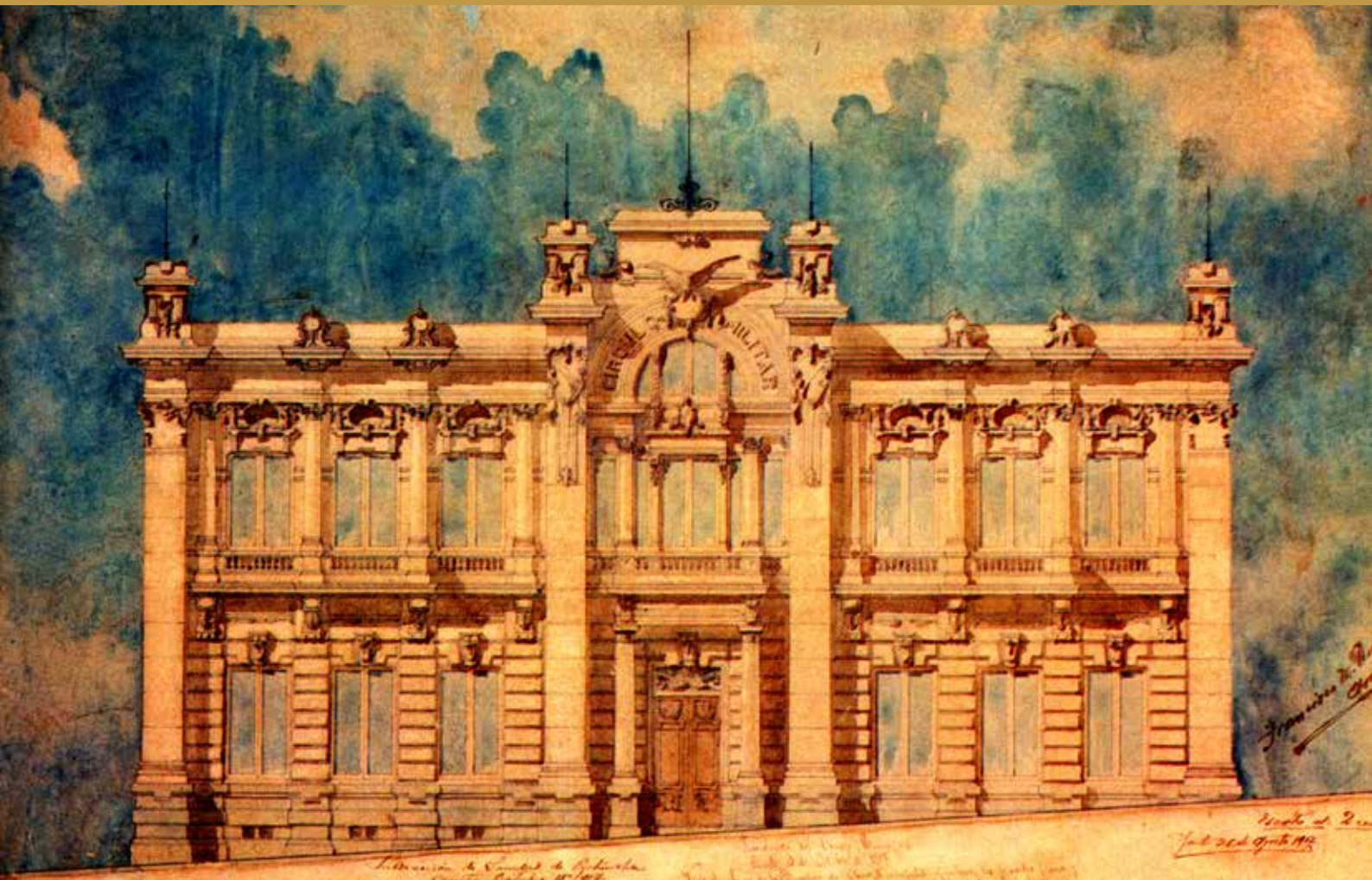
Como Comandante General de la Fuerza Aérea Ecuatoriana me siento honrado de poder dirigir un especial saludo *al Círculo Militar de las Fuerzas Armadas* en su aniversario Nro. 100; sin duda, los logros obtenidos por quienes lo han dirigido han permitido el bienestar de sus socios, ellos son un ejemplo que merece todo nuestro agradecimiento y que nos deben servir de inspiración para las presentes y futuras generaciones de oficiales militares.

Ahora, no solo recibimos una muestra de su trabajo tesonero, también reconocemos su valioso legado de experiencias y valores que han facilitado siempre el entendimiento y la acción conjunta para la evolución y crecimiento de esta noble agrupación.

¡Soldado un día, soldado toda la vida!

Teniente General
César Merizalde Pavón
COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA AÉREA ECUATORIANA

Capítulo I



Creación del Círculo Militar



Creación del Círculo Militar

General Juan Donoso Game

Hacen 100 años, el 19 de noviembre de 1916, se reúnen prestigiosos jefes del alto mando del Ejército y deciden concretar la creación del Círculo Militar. Tras deliberaciones coincidiendo en la importancia de semejante institución que convoque buenas intenciones, solidaridad, amistad y procure bienestar y esparcimiento, conforman una comisión para que acudan al palacio de Carondelet y pidan la autorización al Presidente de la República, para hacer realidad el bienintencionado proyecto. Tiempos aquellos en donde el gobernante asistía a maniobras militares o a los exámenes de los cadetes o aprobaba las Cartillas de Instrucción, para que entren en vigencia.

El Dr. Alfredo Baquerizo Moreno, les recibe con agrado, felicita el empeño y no solo que da el visto bueno a la creación del Círculo Militar, sino que se compromete en ayudar en todo lo que esté a su alcance.

Con la anuencia del primer mandatario, se elige la directiva del Círculo, la misma que tiene presidentes y vicepresidentes honorarios y titulares, vocales principales y suplentes, secretarios, tesorero y el clásico bibliotecario; a más de 27 delegados de las diferentes unidades del país, conformando la Junta General del Círculo Militar.

Antes de esta fecha, los oficiales en Quito se reunían con fines sociales y de camaradería en un antiguo edificio de la calle Chile, que por viejo no solo fue difícil restaurarlo, sino que caídos los techos y paredes con las lluvias del “cordónazo de San Francisco” un año antes, forzó a los asociados a desocuparlo y evacuar con urgencia, obligándose a arrendar temporalmente una pequeña casa y pedir el apoyo generoso del Club Pichincha -hasta construir su propio local-, “para que acudan los socios a los juegos de billar, ajedrez, dominó y naipes sin grandes apuestas”. Este asunto fue generosamente aceptado de inmediato, “gracias a que los oficiales practican exquisita cultura y se puede departir con ellos vida social, recibiendo iguales consideraciones”.

Primer directorio del Círculo Militar

Este directorio da inicio a la vida de esta querida institución, se posesiona y comienza a laborar oficialmente desde el 16 de diciembre de 1916, conformado de la siguiente manera:

Presidente Honorario. Dr. Alfredo Baquerizo Moreno

Presidente Titular. General Moisés Oliva Jiménez

Vicepresidente Honorario. Don Rafael Pino y Roca

Vicepresidente titular. General Luis Jaramillo Arteta

1er. Vocal Principal. Coronel Alcides Pesántez Villacis
2do. Vocal Principal. Coronel J. Ricardo Garzón Arregui
3er. Vocal Principal. Coronel Nicolás F. López Núñez
4to. Vocal Principal. Tcrnl. Carlos Flores Guerra
5to. Vocal Principal. General José María Sarasti Guevara
6to. Vocal Principal. Tcrnl. Telmo R. Viteri Jarrín
1er. Vocal Suplente. Coronel Samuel Franco Castro
2do. Vocal Suplente. Coronel Rafael A. Puente Garcés
3er. Vocal Suplente. Tcrnl. Moisés Echanique Bonnet
4to. Vocal Suplente. Sgto. Myr. Alfonso Darquea Cevallos
5to. Vocal Suplente. Tcrnl. Alberto Albán Montaña
6to. Vocal Suplente. Tcrnl. Reinaldo Solano de la Sala y Guerra
Secretario. Coronel Ángel Isaac Chiriboga Navarro
Prosecretario. Sgto. Myr. Luis Telmo Paz y Miño Estrella
Tesorero. Tcrnl. Héctor Zedeño Centeno
Bibliotecario. Capitán Carlos García Chiriboga

Una institución en marcha

El 5 de mayo de 1917, tras debates y discusiones previas, en memorable sesión, se aprueba el Reglamento de Funcionamiento, haciendo hincapie de llevar de manera práctica uno de los más hermosos fines para su creación: ¡El de la defensa institucional! Así mismo, en esa fecha se aprueban los planos para la construcción de la sede social del Círculo Militar, en la capital de la República.

Concluidas las gestiones en el Honorable Congreso de Senadores y Diputados, es adjudicado al Círculo Militar por decreto ejecutivo administrativo del 29 de septiembre de 1917, el inmueble ubicado en la calle Venezuela entre Olmedo y Mejía.

Encargado de los planos en su totalidad y de gran belleza arquitectónica en sus dos pisos, donde primará el buen gusto y elegancia en sus funcionales salones sociales, es el arquitecto Francisco Durini Cáceres, nacido en Trémona, Suiza. Este gran profesional llegó a Quito en 1904, para colaborar con los trabajos de su padre en el monumento a los héroes de la Independencia en Quito, el monumento a Montalvo en Ambato y el de Pedro Vicente Maldonado en Riobamba. Junto a él, el ingeniero Alfonso Ridder, minucioso alemán afincado en nuestro país, constructor de la obra respetando en su totalidad los planos de Durini.

Semejante maravilloso local fue el mejor recinto social de su época en la capital; tan es así que por años fue utilizado para grandes recepciones por los presidentes de la República, en sus compromisos nacionales y especialmente internacionales.



N° de la Póliza	Nombre	Grado	Estado civil	Antiguada		
				Día	Mes	Año
1	✓ Chiriboga Angel Isaac	J ✓ General	✓ Casado	2	III	1917
57	✓ Chavez Alberto	J ✓ Tente. Crnel	✓	2	III	1917
58	✓ Chiriboga Carlos D.	" "	Casado	2	III	1917
F 846	✓ Chiriboga José J	Mayor Sdd.		2	I	1936
287	✓ Chiriboga Gustavo	J ✓ Capitán	✓	6	VIII	1923
288	✓ Chiriboga Leonardo	J ✓ "	✓	1º	XII	1926
289	✓ Chiriboga Alfonso	J ✓ "		1º	III	1926

Endosada a	Grado de Parentesco	Fecha del endoso			
		Día	Mes	Año	
					Entregado
Señor Mino de Chiriboga	Esposa	5	II	1938	Entregado Entregado Comite P. Ando - II - 7 - 1938 Falleció - 18 - Marzo - 38
Es una Poliza duplicada.					6/147-I-27-939 - Colegio Mlti

El 3 de junio de 1919, el diario El Comercio trae el siguiente dato: “El Círculo Militar, centro de cultura para los oficiales del Ejército, sigue contando con el aprecio de la sociedad capitalina que mira en él, el resurgimiento de la institución armada. El edificio del Círculo Militar, hermosa obra de arte, está en vía de concluirse; pero los recursos con que cuenta el Centro no le permiten hacer mayores gastos y tiene que continuar su obra paulatinamente.”

Pasarían muchos años desde la colocación de la primera piedra, para que se concluya su construcción y se equipe el esperado local. Siendo presidente el Dr. Gonzalo Córdova Rivera, se inaugura definitivamente el 9 de julio de 1926. Fecha perdida en el tiempo y en la morosa utilización de semejante obra de arte y cultura.

El nuevo Círculo Militar

Años más tarde, el Círculo Militar antiguo fue canjeado por los terrenos de la Pradera junto al Colegio Militar Eloy Alfaro donde actualmente funciona -lo que llamaríamos para esta reseña- el Círculo Militar nuevo.

El Antiguo Círculo Militar -que actualmente es propiedad del Ministerio de Defensa- permaneció en estado de semiabandono por más de veinte años, debido al tiempo, al desuso, falta de recursos y el desamor a la historia. Revivió, siendo alcalde de Quito el general Paco Moncayo, con la reparación y rehabilitación hecha por el FONSAL. En buena hora fue considerado entre los proyectos de restauración patrimonial de la capital de la República.

Con la vida de diez décadas del Círculo Militar como importante organismo social -ya no del Ejército sino de las Fuerzas Armadas- ha crecido y evolucionado como todas las instituciones que tienen filosofía humanística y eficientes conductores. Hoy, miles de oficiales en servicio activo y pasivo de las tres ramas de las FF. AA., sus familiares y algunos ciudadanos civiles, son partes de esa querida institución en condición de socios en sus amplias instalaciones en la avenida Diego de Almagro y Amazonas. La actual y estupenda infraestructura en sitio privilegiado, la funcionalidad de sus bien cuidadas instalaciones, un bien ganado prestigio y los deseos no solo de mantenerse sino de crecer y prosperar, hacen avizorar logros y progresos constantes.

Quizás solo falte -y allí mi recomendación al directorio-, que en una pared importante y lucidora, quizás en la mismísima entrada, debe constar en el clásico bronce recordatorio, el listado del primer directorio del Círculo Militar. Al fin y al cabo, son los mentalizados y pioneros de nuestra querida institución y ninguna gratitud debe esperar el paso del tiempo, sino el oportuno momento.

El Congreso y las Fuerzas Armadas

El Congreso Nacional con una alta nota de simpatía y apoyo a las Fuerzas Armadas, autorizó la cesión de un solar en las calles Olmedo y Venezuela para el Círculo Militar, para que en él se levante el edificio que albergue sus actividades institucionales. Convencidos los senadores y diputados de los nobles fines y de los beneficiosos resultados prestaron decididamente su apoyo³. He aquí el decreto aprobado:

El Congreso de la República del Ecuador,

Decreta:

Art. 1. Adjudíquese al “Círculo Militar” de esta Capital el dominio del solar propiedad del Gobierno, situado en esta ciudad en la carrera de “Venezuela” y entre las de “Mejía” y “Olmedo”.

Art. 2. La extinción de dicho “Círculo Militar” hará que el mencionado solar, y el edificio que allí se edifique pasen, de hecho, a ser propiedad plena del Gobierno, para que pueda destinarlo a cualquier otro objeto de utilidad pública; pero sustituyéndose el Estado, en las obligaciones que hubiere contraído el referido “Círculo Militar” para la construcción del edificio.

Dado en Quito, Capital de la República, a veinticuatro de Septiembre de mil novecientos diez y siete.

El Vicepresidente de la Cámara del Senado.--- Pablo A. Vascones. —El Presidente de la Cámara de Diputados,-- Miguel Ángel Albornoz. —El Secretario de la Cámara del Senado. Enrique Bustamante L. —El Secretario de la Cámara de Diputados, Antonino Sáenz.

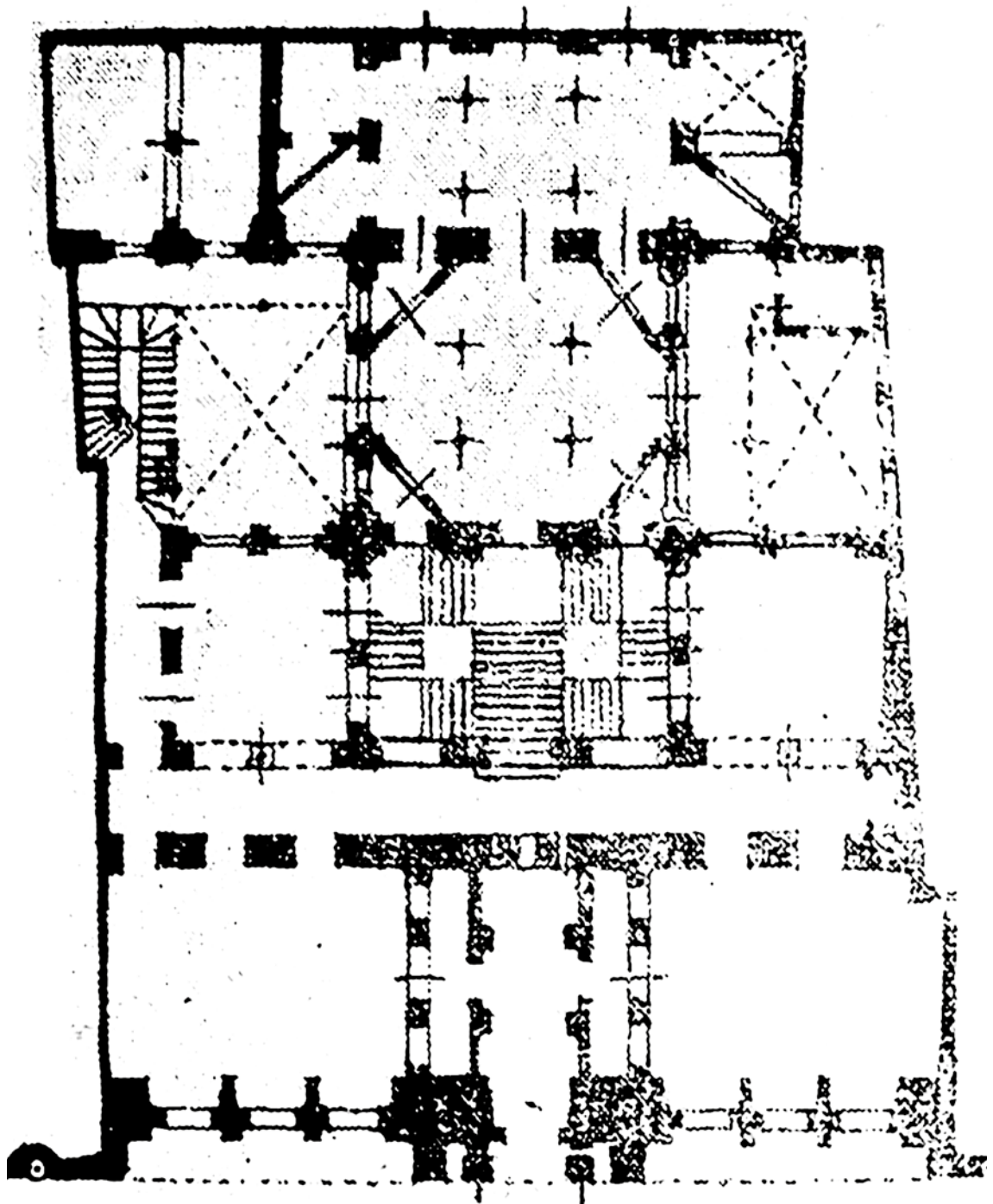
Palacio Nacional, en Quito, a Veintinueve de Septiembre de mil novecientos diez y siete.

Ejecútese,

Baquerizo M.

El Ministro de Guerra y Marina. —Rafael Pino y Roca.

3. *Ibíd.*



Plano horizontal de la construcción del Círculo Militar. Tomado de la revista Ejército Nacional 1917, Pag. 34.

Eje de la vida social quiteña

Con la constitución del Círculo Militar de Fuerzas Armadas, la solidaridad afectuosa entre el elemento civil y militar fue acrecentándose día a día, desapareciendo así la animadversión infundada que existía desgraciadamente en esa época del primero para el segundo¹.

El primer directorio estableció como eje fundamental implementar la acción social del Círculo, salvando ciertos prejuicios latentes mantenidos con otras agrupaciones o sociedades que desvirtuaban el alto concepto de la clase militar.

Por ocasión del aniversario de la gloriosa Batalla del Pichincha, en el año de 1917, el Círculo Militar buscó un acercamiento aristocrático con el club que tenía el nombre de la histórica montaña. Se desarrollaron una serie de concursos de billar, ajedrez y dominó en los dos centros con visitas mutuas de sus socios.

En este intercambio se hizo lujo de cultura y atenciones, departiendo hidalgamente y aceptando los desafíos en varios deportes como parte de la programación de celebración de las fiestas patrias.

En el año de 1917, el festejo patrio iniciaba con una fuerte presencia militar. La banda de músicos del Batallón Pichincha acompañado de su respectiva escolta era la encargada de izar y arriar la bandera nacional en todas las instituciones públicas y militares. La banda del Regimiento Bolívar N° 1 tocaba la retreta en la Alameda y por la noche frente a la Casa Presidencial.

La presencia de estas bandas se evidenciaba en la casa de la Sociedad Obrera, en el Hipódromo y en la Plaza de la Independencia. Se ejecutaba también una salva mayor por una fracción por parte del Regimiento Bolívar en el fortín del Panecillo.

Las guarniciones militares ofrecían por lo general una kermesse a los niños huérfanos de las casas de beneficencia. Se ponía a disposición de los niños dos carros del tranvía con dirección al Pasaje Royal, a su arribo eran recibidos con pastas, dulces y confites. Luego asistían a una función cinematográfica en el Teatro Royal Edén

Este modo solidario del cuerpo militar y de las guarniciones acantonadas en Quito y en el resto del país para conmemorar festividades patrias, fue muy bien recibida por la sociedad en su conjunto ya que permitían proporcionar momentos de regocijo a los infortunados niños abandonados por el destino².

1 Revista El Ejército, publicación mensual, Año I, octubre No.1, (Quito: Imprenta Nacional, 1917), 32.

2 Periódico El Comercio, domingo 8 de octubre de 1916, segunda página.

Construcción del Círculo Militar

Mayor Jorge Martínez Bucheli

La arquitectura republicana del Ecuador

El proceso de formación del Estado nación en el Ecuador, en el siglo XIX, derivó en la reconfiguración de su territorio, introduciendo la categoría de la modernidad a sus principales ciudades, provocando una ruptura entre el pasado colonial y su arquitectura.

El orden republicano impuso su marca en la arquitectura del Estado, en particular en Quito, mediante la aplicación de un arte neoclásico adaptado al medio andino, con una escala, espacialidad y racionalidad particulares.

Dicha aplicación supuso un referente político-administrativo que introdujo una marcada innovación en la arquitectura civil, mediante el lenguaje neoclásico de las fachadas, que no desecharon los elementos barrocos, sino que acompañaron su decoración. Con esto, la austeridad neoclásica adquirió un carácter local¹.

El cambio de siglo modificó a la ciudad, configurando en ella nuevas transformaciones en su arquitectura y urbanismo durante el primer tercio del siglo XX. Quito como sede del gobierno republicano, estaba motivada para celebrar el centenario de la independencia con una serie de obras públicas, a los que se adhirieron edificios privados que contribuyeron al adelanto y embellecimiento de la ciudad².

La llegada del ferrocarril a la capital, en 1908, facilitó un mayor contacto comercial con Guayaquil y Europa, permitiendo la distribución de diversos materiales importados y la difusión de sistemas mixtos de construcción así como el establecimiento de arquitectos extranjeros, entre ellos Francisco Durini, Antonino y Paolo Russo, Giacomo Radiconcini, italianos; Augusto Ridder y Guillermo Spahr, alemanes. Al mismo tiempo, profesionales ecuatorianos formados en Italia iniciaron el diseño y construcción de edificios en Quito, entre ellos: Felipe Donoso Barba, Pedro y Luis Aulestia.

La Escuela Politécnica Nacional formó ingenieros, como Gualberto Pérez, Anda Vásconez, A. Velasco, Lino María Flor, y Juan Pablo Sanz, entre otros³.

1. Del Pino Martínez, Inés. Ciudad y Arquitectura Republicana, Ecuador 1850-1950. Quito: Centro de Publicaciones PUCE, 2009. p. 7.

2. Paz y Miño, Luis. Ciudad y Arquitectura Republicana: Ecuador 1850-1950. Quito: Centro de Publicaciones PUCE, 2009. p. 43.

3. *Ibid.*, p. 54.





Francisco y Pedro Durini, hijos de Lorenzo Durini. Milan entre c. 1901.
Tomado del libro “Nuestro día Sol”, Fonsal Alcandía Metropolitana de Quito, 2016.

La influencia italiana en la arquitectura y urbanismo quiteño

En 1902 llegó a Ecuador Francisco Durini Vassalli invitado por el presidente Leonidas Plaza para realizar la canalización, provisión de agua potable y luz eléctrica en Quito, contrató que se firmó, pero no se llevó a cabo.

Posteriormente con la llegada de su hermano, Lorenzo Durini Vassalli se hizo posible la ejecución de una obra de gran significación para el espacio público de Quito, el diseño y construcción del monumento a los próceres de la independencia, la adecuación del parque y la colocación de las rejas en la Plaza Mayor de Quito. El monumento fue elaborado a partir de un proyecto solicitado por el presidente Luis Cordero al artista italiano Juan Bautista Minghetti, que se encontraba en Quito en 1888 por invitación de los padres salesianos como docente del Colegio de Artes y Oficios fundado por ellos⁴.

La muerte de Lorenzo Durini en 1904 y el retorno de su hermano Francisco a San Salvador, donde falleció en 1920, hizo que Francisco Durini Cáceres (1880-1970), hijo de Lorenzo, se encargase de la terminación

4. Del Pino Martínez, Inés. Italianos en la arquitectura de Ecuador. Quito: Centro de Publicaciones PUCE, 2011, p. 67.



Edificio del Círculo Militar del Ecuador en la segunda década del siglo pasado. Archivo digital de la Biblioteca Aurelio Espinoza Pólit.

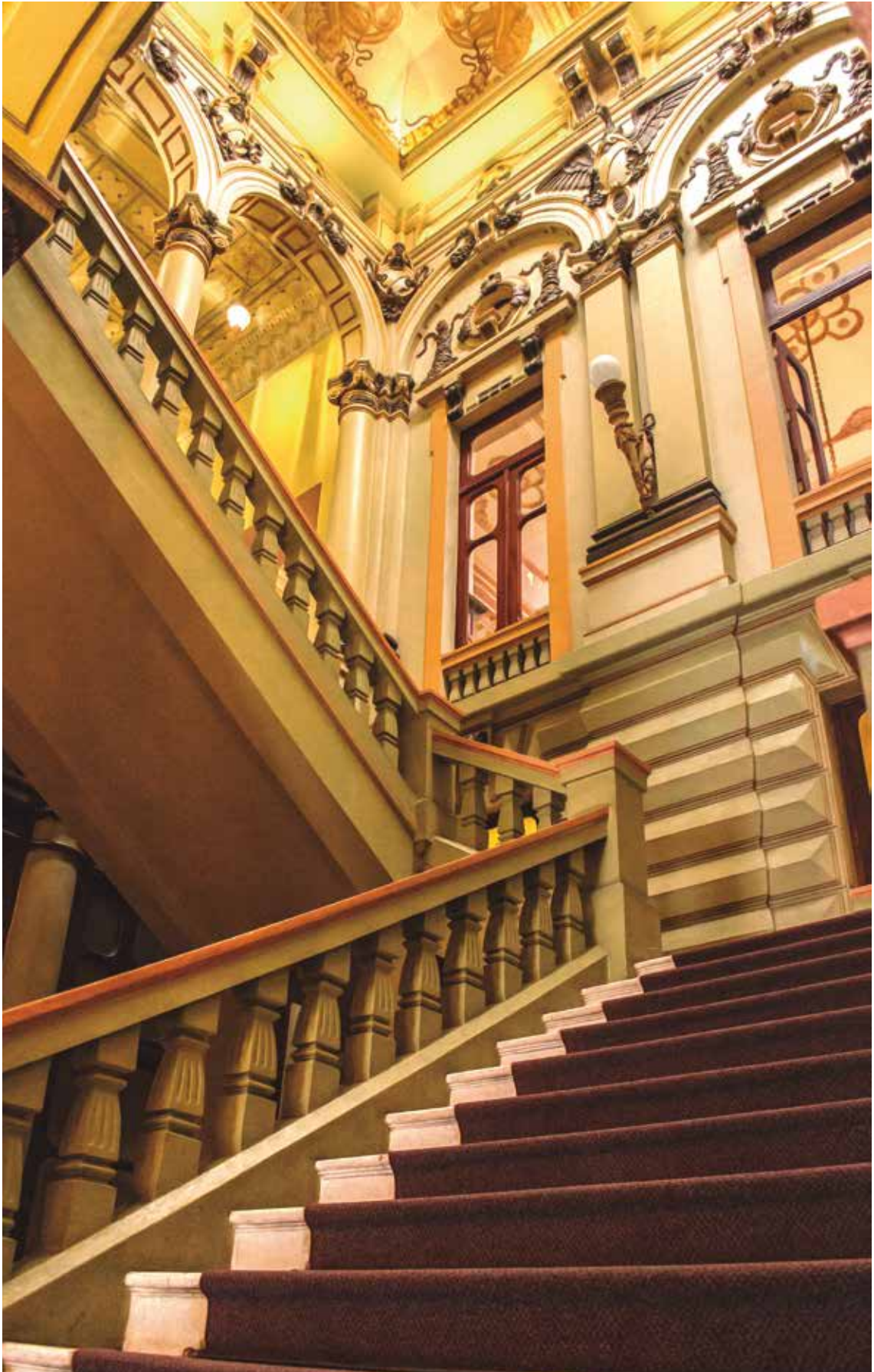
del Monumento a la Independencia, inaugurado en Quito por Eloy Alfaro el 10 de agosto de 1906. Otras obras que realizó Durini fueron el antiguo edificio del Banco Central; la Caja de Pensiones; la parte posterior del edificio del antiguo Hospital Militar; el Círculo Militar; el Banco de Préstamos; el Pasaje Royal; ocho mausoleos en el Cementerio de San Diego y veintidós residencias particulares⁵.

Memoria de la construcción de una joya arquitectónica

El presidente de la República Alfredo Baquerizo Moreno, el 19 de noviembre de 1916, donó la vieja casa, sede de la Primera Zona Militar, atendiendo el pedido de un grupo de visionarios oficiales, pioneros de la justa aspiración de contar con una sede social.

Para realizar la obra, se contrataron los servicios profesionales del arquitecto Francisco Durini y del ingeniero Augusto Ridder. Firmados los contratos e iniciados los trabajos, fue fácil advertir que las paredes cedían, por lo que se decidió derribarla y construir un nuevo edificio.

5. *Ibíd.*, pp. 67-68.



Izq. Escalinata principal. Der. El espléndido Salón de los Espejos.





Acceso principal a la segunda planta del edificio.

Durini tuvo listos los planos el 25 de agosto de 1917 y a mediados de octubre son aprobados por la municipalidad. El edificio que ocupa aproximadamente una superficie de mil metros necesitó un empréstito de 80.000 sucres del Banco de Préstamos para su iniciación, obligación que fue cancelada oportunamente. Los préstamos que se obtuvieron posteriormente fueron cubiertos mediante sueldos y ranchos concedidos por el Ministerio de Defensa Nacional, equivalentes a veinte hombres de tropa por aproximadamente doce años⁶.

Según el contrato, en la planta baja estarían colocados con amplitud requerida salones de baile y de juego, restaurante, comedor y cocina. En el segundo piso se ubicarían salones de recepción que ocuparían todo el frente, además de biblioteca, aposentos para huéspedes, baños, local para servidumbre, entre otras instalaciones. Contaría también con azotea de cemento armado y la escalera monumental tendría armadura de hierro. Habrían cúpulas que permitían la entrada de luz⁷.

Bajo la dirección de Francisco Durini se tallaron las piedras traídas desde las minas cercanas a Latacunga, material que caracterizaba a las fachadas religiosas que se ejecutaban con este material en Quito, en estos trabajos se distinguió el picapedrero Pedro Cóndor.

6. Cevallos Romero, Alfonso. Pedro Durini en Ecuador Universal, Visión desconocida de una etapa de la arquitectura ecuatoriana. Quito: Gráfica, 1990, p. 47.

7. *Ibíd.*, pp. 47-48.



Detalle de la excepcional decoración del Salón de los Espejos.

Los artistas Segundo Ortiz y Manuel Ayala esculpieron el cóndor que luce en su fachada y elaboraron las letras de bronce que se colocaron en el portón del edificio con la leyenda *Círculo Militar*.

El pedido de cielos rasos se lo realizó con la casa *The Edwards Manufacturing Co.* de Cincinnati, con un presupuesto de mil cuatrocientos dólares americanos, materiales que fueron entregados en la ciudad de Nueva York.

Se promovió también una licitación para la provisión de las puertas y ventanas del edificio, mientras el imponente portón de la entrada fue trabajado por el mecánico Julio Carrión.

Se ejecutaron varios pedidos al exterior de ladrillos y tejas de vidrio, de mosaico y otros materiales por intermedio de la casa *Masoin y Cia*. Finalmente se desarrolló un concurso abierto entre los artistas de la capital para la pintura y decoración de las tres secciones del salón principal o de honor, presentándose las propuestas, de los destacados artistas Víctor Mideros, José León Erazo, Nicolás Delgado y A. Gómez Jurado⁸.

En 1936 se terminó la construcción del edificio y hasta 1938 finalizaron los últimos detalles del Salón de los Espejos.

La fachada del edificio es de tipo neoclásico, con dos grandes columnas de estilo dórico con capiteles que soportan un gran balcón central, con adornos moriscos y balaustrada.

8. *Revista Militar*, Publicación Mensual, Época Segunda, Informe leído por el presidente del *Círculo Militar*, General Rafael Almeida Suárez. Quito: Imprenta y Lit. del Estado Mayor, 1922, pp. 665-666-667.



Arriba: Elegante lámpara alemana en el Salón de los Espejos.
Página siguiente: acceso frontal de estilo neoclásico.

Del zócalo se levantan cuatro pilastras hasta el remate del inmueble. En el segundo cuerpo de la fachada, dos columnas dóricas que dan lugar a un tímpano vacío, rematado con arco de medio punto, en cuyo centro se encuentra, en alto relieve un cóndor y los símbolos consulares. En las pilastras existen guirnaldas y follajes, tallados en estuco, en armonía con preciosos adornos en el remate de las ventanas, logrando una fachada de conjunto muy hermosa.

En el interior el mármol y el pan de oro engalanan sus escaleras; pilastras, paredes y cielo raso, primorosamente ornamentales, dejan en el ánimo del visitante un sentimiento de admiración ante tal magnificencia. El Salón de los Espejos de finas maderillas, configurando una alfombra cobra un brillo multifacético, con la luz de las grandes arañas de cristal, suspendidas en el primoroso cielo raso⁹.

En los meses previos a la inauguración se compraron una serie de objetos de servicio, todos importados desde Europa por las diferentes casas comerciales de la ciudad de Quito. Por ejemplo, las vajillas, los cubiertos de plata y la cristalería fue importados para el Círculo, por la Casa Najas y Cía.

Como esta empresa hubieron otras que se ocuparon de traer las lámparas, tejas de vidrio, espejos mármol, y la puerta principal trabajada en metal e importada por la casa de Joseph Trier desde Alemania. Es importante anotar que en 1931 se instaló en la planta baja un gimnasio completo, equipado con instrumentos importados por la compañía del Dr. Rubbel.

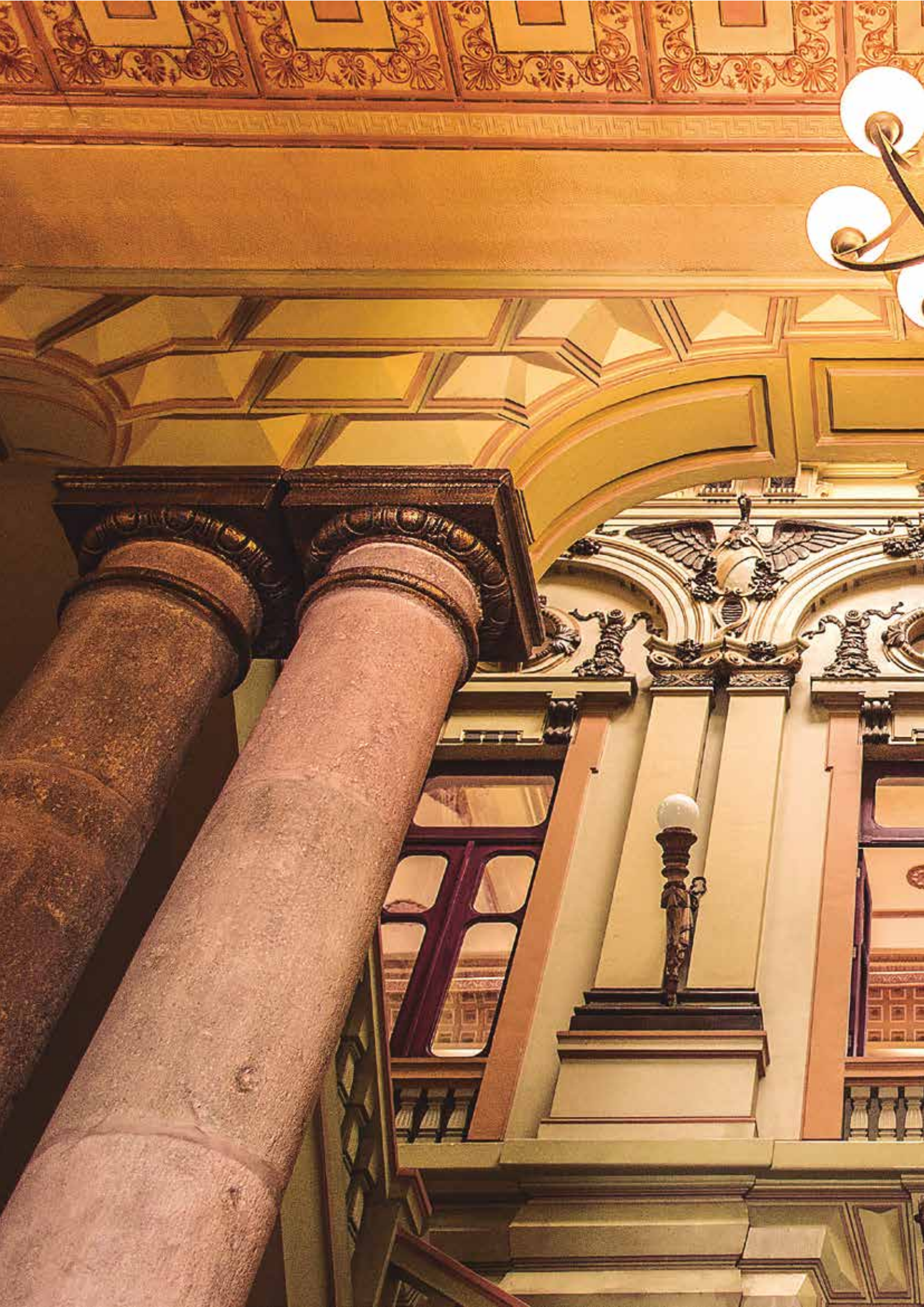
El Círculo Militar se convirtió en el más grande, más elegante y mejor presentado local existente en Quito para los actos oficiales, militares, sociales y culturales.

En el amplio salón principal del segundo piso, que lucía y luce todavía hermosos decorados y cuadros, fueron recibidos ilustres visitantes: presidentes, miembros de gobiernos amigos y personalidades internacionales. Allí se realizaron grandes recepciones oficiales y diplomáticas, muchos memorables acontecimientos y actos sociales, conferencias de destacados intelectuales y científicos, el célebre debate Coubertin, presentaciones de ballet, debates estudiantiles, citas de la antigua aristocracia quiteña y de muchas entidades sociales e instituciones capitalinas; y desde luego, todos los grandes actos militares¹⁰, como las reuniones de Estados Mayores de Ejércitos americanos.

El Antiguo Círculo Militar es considerado como una construcción monumental del centro histórico menos alterado y más preservado de América. La idea de convertirlo en Museo Militar al servicio del país debería cristalizarse.

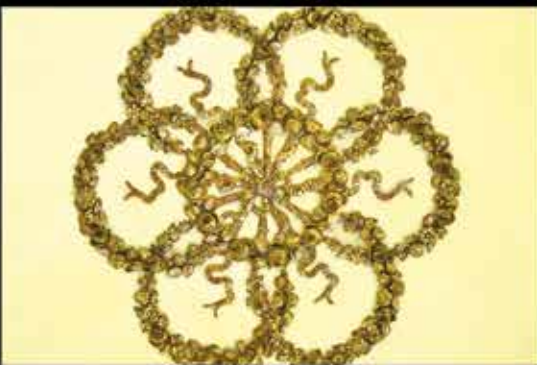
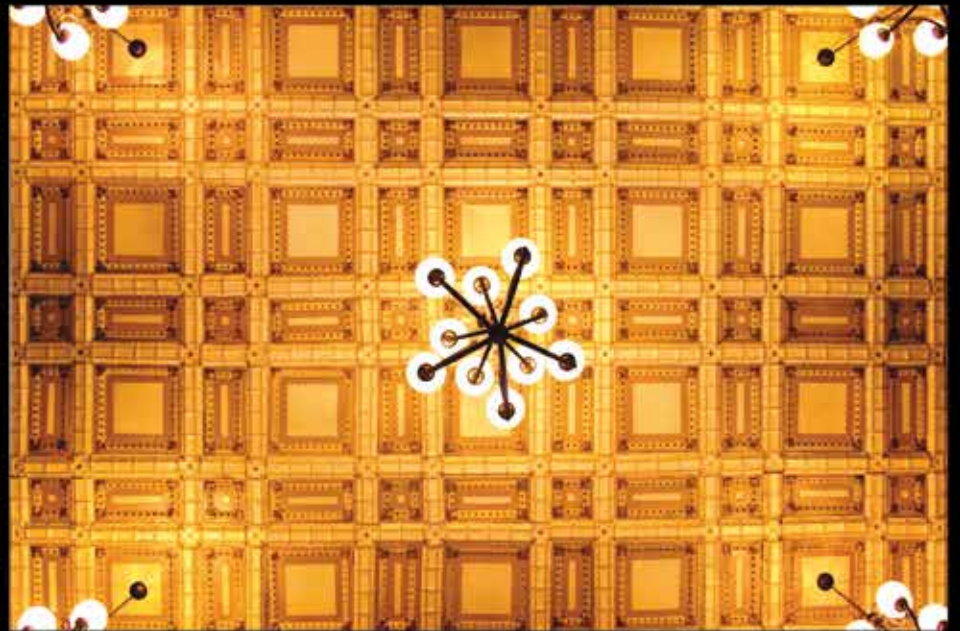
9. Orellana, Gonzalo. Gran Centro Cultural de las Fuerzas Armadas en Revista Presencia No. 8, Quito: Gráfica, 1991, p. 58.

10. Larrea, César. El Antiguo Círculo Militar en Revista Diners No.60. Quito: 1987, p. 42.











N.º 572
37

CIRCULO MILITAR

El Sr. Subteniente Don Leopoldo Coronado
ingresó, como socio activo, al "Circulo Militar", el 14 de Diciembre
de 1916, e inteligenciado de los Estatutos, ofreció observarlos cum-
plidamente.

En tal virtud, y de acuerdo con el Art. 8.º de los Estatutos, se
le confiere la presente Póliza N.º 572 fin de que a sus herederos,
o a la persona que poseyere la póliza debidamente endosada, les sea
reconocido el derecho a percibir la cuota que crea la sección de la
Cooperativa.

Quito, a 2 de Agosto de 1917.

El Presidente,

A. Mingos

El Secretario,

A. J. G. G. G.
Gm. J

Queda anotada con el N.º 572 al folio 114 del libro
respectivo.

El Tesorero,

Amador



La necesaria unidad militar

David Andrade Aguirre

Al inicio del siglo XX, se intensificaron los procesos conducentes a la profesionalización de la vida militar, en especial en referencia a la formación de sus oficiales y soldados. La expedición de la Ley Orgánica Militar, impulsada por la Misión Militar Chilena contratada por el gobierno del presidente Eloy Alfaro, posibilitó que el Ejército y la Armada cuenten con instrumentos adecuados para cumplir con las funciones asignadas por el Estado para la defensa de la soberanía e integridad territorial de la Patria.

Como es lógico, este proceso además de cumplir con las expectativas del mando militar respecto de la formación y desempeño de sus oficiales, propició la unidad, el intercambio de experiencias y el compañerismo en las filas de las Fuerzas Armadas del Ecuador, que excedía las reuniones en los cuarteles. Pronto se volvió necesaria una instancia de socialización, un ámbito en donde desarrollar las iniciativas militares, culturales y artísticas del personal militar.

Los principales impulsores de esta iniciativa eran los oficiales superiores que en cumplimiento de funciones diplomáticas o de capacitación académica, habían frecuentado en países europeos o en América del Sur, los salones en los cuales los oficiales departían asuntos académicos, políticos o sociales con mandatarios, intelectuales y personajes prestantes de la sociedad.

En este contexto histórico, el personal de oficiales del Ejército se avocó a la creación de espacios en los cuales compartir experiencias acerca de la profesión y la cultura militares, así como intercambiar opiniones y socializar con otros miembros de la institución armada.

Las intenciones de lograr la asociación de oficiales generales, jefes y oficiales del Ejército ecuatoriano arrancan hacia finales del siglo XIX, al producirse el retorno de los primeros oficiales que fueron becados para estudiar en instituciones de Francia e Italia. A ellos se sumaron los jefes militares que habían representado a la nación en diversos destinos diplomáticos en el exterior. Se trataba de materializar un lugar de unión social militar en la plaza de Quito, que propiciara el espíritu de cuerpo entre los oficiales del Ejército.

El florecimiento cultural propiciado por el gobierno de Antonio Flores Jijón, se tradujo en iniciativas que se extendieron en diversos aspectos de la vida de la capital de la República. Una de ellas fue la creación de la Asociación Militar (febrero de 1892), orientada a fortalecer la presencia militar en la vida del país. Signo de los tiempos, poco después aparece otra asociación con la misma finalidad, la Sociedad Militar (abril de 1892). Estas iniciativas tuvieron efímera vida, debido a los azarosos tiempos de guerra y revolución que vivió el país poco después.

La revolución liberal traería aparejados profundos cambios en la sociedad. Sus propuestas en el campo de la educación se extenderían al campo militar con la reapertura definitiva del Colegio Militar, que había dejado de funcionar en 1895. Sin embargo, las heridas dejadas por la guerra sanarían lentamente. Recién en abril de 1905 se produce un nuevo intento por agrupar a los oficiales del Ejército en un centro que propiciaría el intercambio social y cultural, el Club Militar, que por casi una década acogería a los oficiales de la plaza de Quito y sería el antecedente inmediato del *Círculo Militar*.

Ante la inexistencia de un sistema efectivo de seguridad social en el país, que dejaba desprotegidas a las familias cuando faltaba el jefe del hogar, no faltaron las iniciativas para socorrer a quienes resultaban afectados por siniestros, accidentes o conflictos. Muchas de estas iniciativas tenían estrecha relación con la caridad impulsada por la Iglesia Católica. En el campo militar, en un país desgarrado por décadas de enfrentamientos, los casos de soldados heridos, mutilados o muertos eran numerosos con el consiguiente sufrimiento para sus familias. La creación de la Sociedad Militar de Protección Mutua (1911) vino de alguna manera a aliviar la lastimera situación de viudas y huérfanos, así como las dificultades por las que atravesaban los veteranos de guerra y sus familias.

Estos son los antecedentes de la creación de una institución que de manera efectiva pudiese plasmar las iniciativas de defensa de la institución militar, concretar los anhelos de disponer de instalaciones para el intercambio de ideas, el solaz y la recreación, así como de una entidad de apoyo social a los militares en casos excepcionales.

El 19 de noviembre de 1916 se reunía en la ciudad de Quito un grupo de oficiales con el propósito de crear el *Círculo Militar*. Se instaló la sesión proponiendo al general José María Sarasti en calidad de director interino y como secretario el coronel Ángel Isaac Chiriboga, quienes dirigieron la reunión, coordinando las acciones a tomar para concretar esta gran iniciativa.

Finalmente el *Círculo Militar* se crea el 16 de diciembre de 1916, eligiendo a la directiva definitiva y aprobando los contenidos de su primer estatuto, que resalta los principales objetivos para los cuales se crea la flamante institución: “Ser un centro social de instrucción, recreo, defensa de la institución militar y auxilios mutuos.” Especifica también quiénes serán sus miembros: “Oficiales en servicio activo y los de servicio pasivo que concurrieren a la fundación del *Círculo Militar*.”¹

1. Chacón Izurieta, Galo. Breve reseña histórica del *Círculo Militar*, trabajo inédito, Quito, 2005







Capítulo 2



Los pioneros

El presidente interino del Círculo Militar

Al instalar la primera sesión para crear en la ciudad capital el Círculo Militar el 19 de noviembre de 1916, se propuso que el general José María Sarasti en calidad de director interino y el coronel Ángel Isaac Chiriboga como secretario, condujeran la reunión.

Inicialmente se presentaron discrepancias ante la intención de elegir un directorio definitivo y en consecuencia se eligió un directorio, con carácter provisional, compuesto por un presidente, seis vocales y un secretario, elegidos por votación nominal.

La mayoría favoreció al general José María Sarasti para presidente, a los coroneles Luis Jaramillo, Juan Francisco Navarro, Ricardo Garzón y José Araujo, comandante Moisés Echenique y mayor Luis Paz y Miño para vocales y para secretario al teniente coronel Darío Hinojosa¹.

En la misma sesión se designó a los coroneles Ángel Isaac Chiriboga, Alcides Pesantes y Nicolás López para elaborar el estatuto correspondiente.

Posteriormente, la Asamblea General reunida el 17 de diciembre de 1916 funda oficialmente el Círculo Militar, nombra a un directorio definitivo presidido por el general Moisés Oliva, con el objetivo definido de ser un centro social de instrucción, recreo, defensa de la institución militar y auxilios mutuos.

José María Sarasti, un personaje histórico

Destacado militar nacido en Pupiales, Colombia, en el año 1837, hijo del señor Manuel Sarasti y Garzón y de la señora Gertrudis Ladrón de Guevara.

Era muy joven aún cuando sus padres vinieron al Ecuador para radicarse en Guano y Riobamba, donde realizó todos sus estudios. Mas tarde, al llegar a la mayoría de edad adoptó la nacionalidad ecuatoriana.

Hombre liberal, tolerante, juicioso, patriota, republicano, valientísimo, dotado de carácter, constancia y de espléndidas dotes de militar, tuvo importante y trascendental actuación como caudillo y conductor de fuerzas militares durante la campaña de la Restauración, en contra de la dictadura del general Ignacio de Veintimilla².

Su valiente comportamiento en el campo de batalla, al igual que los valiosos consejos que solía dar a sus soldados para el combate, le dieron fama de gran soldado y hábil militar. Era un hombre original e indepen-

1. Macías Núñez, Edison. Antiguo edificio del Círculo Militar, en Boletín No.2 de la Academia de Historia Militar, (Quito: Diseño Creativo Publicidad, 2011), 337-338.

2. Áviles Pino, Efrén. Enciclopedia del Ecuador (<http://www.encyclopediadelecuador.com/personajes-historicos/gral-jose-maria-sarasti/>).



Presidente encargado general José María Sarasti.

diente que no se inclinaba ante la riqueza o el poder tradicional y rutinario, y a quien no le interesaba brillar, sino servir a la Patria.

En enero de 1883 entró en Quito luchando contra las fuerzas comandadas por “La Generalita” Marieta de Veintemilla, sobrina del dictador, y luego de vencer la resistencia de los gobiernistas fue nombrado, el 14 de enero, jefe principal y director de guerra del Pentavirato que formaron en Quito los ilustres ciudadanos Pablo Herrera, Luis Cordero, Pedro Lizarzaburu, Rafael Pérez Pareja y general Agustín Guerrero, el cual fue conocido también como Gobierno de la Restauración.

Este gobierno se formó a pesar de que el general Veintemilla se había hecho fuerte en Guayaquil, donde se preparaba para enfrentar a las fuerzas de Eloy Alfaro y Francisco Javier Salazar.

Sarasti envió entonces una carta al general Alfaro en la que le decía: “Usted y yo no tenemos más programa que la salvación de la República y para esto debemos unir nuestros esfuerzos materiales, intelectuales y morales para obrar de acuerdo, formando previamente un plan de ataque a Guayaquil”.

Descollaba sobre todos los demás por su alto sentido de lo que debía ser la disciplina del soldado y la organización de un ejército, y gracias a esas cualidades fue un militar cuya vida será ejemplo para las nuevas generaciones castrenses.

En 1895, luego de que el presidente Dr. Luis Cordero fue obligado a dimitir a raíz del bullado escándalo de la venta de la bandera, el Dr. Vicente Lucio Salazar -que desempeñaba las funciones de Encargado del Poder Ejecutivo- lo nombró para el cargo de jefe del Ejército. Poco tiempo después estalló en Guayaquil la Revolución Liberal que proclamó la jefatura suprema del general Eloy Alfaro, por lo que le fue encomendada la misión de marchar al frente del ejército regular para intentar detener a las fuerzas alfaristas que, desde Guayaquil, avanzaban hacia el interior para tomar el poder en Quito.

Los dos ejércitos se enfrentaron el 14 de agosto en las batallas de Chimbo y Gatazo, con claro y definitivo triunfo de los liberales que de esa manera tuvieron el camino abierto hacia la capital de la República.

Un año después, cuando por razones de orden político guardaba prisión en la Penitenciaría de Quito, en su diario íntimo escribió: “¡Qué recuerdos tan tristes cruzan por mi mente fatigada! ...Hoy es el ingrato aniversario de la jornada del 14 de agosto en Gatazo! ...Hubo un combate que yo no lo ordené! ...Es verdad que hubo un triunfo sobre el enemigo, que se retiró rechazado por nuestras fuerzas; pero en cambio vino la noche, la desorganización de nuestro ejército, una retirada que tampoco la ordené y por consecuencia la ruina del ejército y la ruina del país. ¡Qué recuerdo tan amargo! ¡Qué días los que han seguido al aciago 14 de agosto de 1895!

...15 de agosto ¡Cómo pudiera borrar de mi memoria esta fecha nefasta! Cómo quisiera arrancar del libro de la historia esta triste página que ha de dejar la narración de nuestras desgracias y describir el desastre de San Juan, acontecido hace un año, dispersado nuestro ejército, sin causa alguna militar que yo conozca.”³

Posteriormente, en 1905 formó con el general Alfaro e Hipólito Moncayo parte de la comisión que el presidente Lizardo García nombró para codificar las leyes militares promulgadas por el gobierno del general Alfaro.

Radicado en Quito, con vergüenza, indignación e impotencia, en 1912 vivió los horrores del sangriento asesinato de los héroes liberales. Alfaro había sido su aliado durante la campaña de la Restauración y su adversario durante la Revolución Liberal, pero ante todo, era un militar de honor que no mereció la cobarde muerte que le dieron. Esto minó su ánimo y su espíritu, por lo que se retiró a la vida privada hasta el día de su muerte ocurrida en 1926.

3. Robalino Dávila, Luis. Alfaro y su primera época, Archivo Sarasti, (Puebla: José Cajica, 1974),108.

Recuerdos del general Moisés Oliva Jiménez

Lilian Oliva Garzón

Paseando por el parque La Alameda disfruto de los puentes recientemente inaugurados sobre la laguna. A través de los árboles junto al observatorio astronómico se ven buses que circulan emanando gases tóxicos y ruido por doquier. La gente camina presurosa y apurada, ya no se escucha el cantar de los pájaros, todo es cemento frío y aire pesado. Hace cien años paseaba por este mismo lugar en su carroza traída desde París, mi tío abuelo el general Moisés Oliva Jiménez. Quito era una ciudad tranquila y apacible. La Alameda era un parque recreacional donde las familias se convocaban.

Moisés Oliva Jiménez nació en San Pedro Mártir de la Villa de Cariamanga, provincia de Loja, el 12 de abril de 1874, en la Hacienda San Guillín, cuyos terrenos estaban tanto en Ecuador como en Perú, propiedad de su padre el italiano Francesco Oliva Roncalli. Su madre fue Doña Ricarda Jiménez Celi, natural de Cariamanga.¹ Tuvo un hermano Francisco Samuel (quien sería un gran apoyo en el desarrollo de sus proyectos y sueños militares), y dos hermanas Francisca y Zenobia. En 1912 nació su única hija Carmen Alina Oliva.

Su vida militar se inició en 1895 y un año más tarde ya es teniente de infantería. En la batalla y en su vida en general tuvo presente la recomendación de su padre Francesco, quien siempre le decía: “*obedecer para algún día poder mandar.*”

Mi tío abuelo el Gral. Oliva, tenía gran entusiasmo por la vida militar. Había desarrollado el instinto político, que le conducía a hablar poco y escuchar con detenimiento cada una de las conversaciones en las que sus superiores destacaban los acontecimientos y, en especial, aquellas en que la necesidad de las armas era un recurso dirimente.

En su carrera militar se destacó en importantes funciones en todo el país y en el apoyo permanente al desarrollo castrense. Participó activamente en varios acontecimientos de la vida nacional. Su carácter recio, espíritu de disciplina, esforzada voluntad, honradez, generosidad y perseverancia, unidos al acercamiento constante a sus soldados y al deseo de superación permanente al servicio de la Patria, le permitió llegar hasta el último escalón de la jerarquía militar de ese entonces.

Según la Revista “El Ejército Nacional” el desarrollo de su carrera militar presenta los siguientes grados: teniente de infantería (1896). Capitán de infantería (1898). Sargento mayor de artillería (1904). Teniente coronel en comisión especial en el Oriente (1906). Jefe de sección de la

1. En el Registro Eclesiástico de la época, en Italia, constan como abuelos paternos Mateo Oliva y Eleonora Sette, italianos de Santa Domenica de Talao, en la Región de Calabria, Provincia de Cosenza.



General Moisés Oliva Jiménez, primer presidente del Círculo Militar.

plaza mayor del Estado Mayor General (1911). Primer comandante del Batallón Juan Montalvo (1912). Primer comandante Regimiento Bolívar (1912). Coronel de artillería (1913). Jefe de Zona del Litoral, comandante en jefe de Esmeraldas (1914)². En junio de 1914 se le pone a disposición del Ministerio de Guerra y Marina luego que estuviera a órdenes de la Jefatura de la Tercera Zona Militar³. Por problemas de salud, en 1914 solicita la separación del Ejército, la misma que le es negada por el Estado Mayor General del Ejército, “ya que el Gobierno está satisfecho por los importantes servicios prestados por el peticionario, cuya permanencia en el Ejército Activo la estima conveniente por sus convicciones honrosas y distinguidas...”⁴. En noviembre de 1914 es nombrado sub jefe del Estado Mayor General⁵, mientras era comandante en jefe de la División de Manabí, en Chone. En diciembre de 1914 se le concede 60 días de licencia para que pueda reparar su salud⁶, y luego es designado al comando interino de la Tercera Zona Militar (1915)⁷.

A los 42 años de edad el general Moisés Oliva Jiménez es nombrado jefe titular de Estado Mayor General (1916-1920). Más tarde y por segunda ocasión en 1925, es nombrado para el mismo cargo⁸.

El general Oliva en diciembre de 1922, se separa voluntariamente del servicio activo de las Fuerzas Armadas por invalidez relativa, ocasionada por las heridas de guerra, dejando así de constar en el cargo de Director del Colegio Militar.⁹

Un aire de transformación

El período de la historia comprendido entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, fue de gran trascendencia no sólo en la vida de la Capital, sino de toda la nación. Fue una época de grandes acontecimientos que determinó un giro importante en la historia del país, su vida política, y su desarrollo económico y social.

Europa entraba en un singular proceso de restablecimiento de los derechos comunitarios y la revolución industrial. Se producía entonces una

2 Decreto Ejecutivo No. 434, 1 abril 1914. Decreto Ejecutivo No. 678, 20 mayo 1914. Alfredo Baquerizo Moreno, Presidente de la Cámara del Senado y Encargado del Poder Ejecutivo.

3 Decreto Ejecutivo No. 933, 24 junio 1914. Leónidas Plaza G. Presidente de la República.

4 Decreto Ejecutivo No. 935, 29 junio 1914. Leónidas Plaza G. Presidente de la República.

5 Decreto Ejecutivo No. 1852, 24 noviembre 1914. Leónidas Plaza G. Presidente de la República. Siendo Jefe de Estado Mayor el Cnel. Luis Cabrera.

6 Decreto Ejecutivo No. 1926, 5 diciembre 1914. Leónidas Plaza G. Presidente de la República.

7 Decreto Ejecutivo No. 2002, 17 diciembre 1914. Leónidas Plaza G. Presidente de la República.

8 Libro de Historia Militar No. 40 (1914-1915). Archivo Histórico del Ministerio de Defensa Nacional, Quito. Estado Mayor General, se inscribe los Decretos Ejecutivos de las diferentes asignaciones al Coronel Moisés Oliva Jiménez.

9 Decreto Ejecutivo No. 1108 de 19 diciembre 1922. Se remite las letras de retiro por invalidez relativa concedida al Sr. Gral. Moisés Oliva (D.E. 97, 31 de enero de 1923). Pensión de retiro, invalidez relativo 498.33 sucres por sus 48 años, 2 meses, 14 días de servicio activo y efectivo. (D.E. 304, 26 de marzo de 1923).

amplia liberalización de los espectros culturales, irradiando esta modernización y su pensamiento hacia países extranjeros. Las corrientes ideológicas y filosóficas europeas no pudieron, de manera alguna, pasar desapercibidas para los grupos progresistas de la sociedad ecuatoriana de la época, que supieron asimilar sus benéficas influencias, acorde a las circunstancias.

En los cuarteles y en la Escuela de Formación de Oficiales del Ejército era común escuchar a los maestros, que retornaban de la vieja Europa, su admiración por las posiciones renovadoras en el ámbito militar y estratégico. Consecuentemente se presentó la necesidad de consolidar un real Estado nacional, como elemento suscitador de las corrientes modernizadoras que sentían imprescindible ampliar los horizontes de acción.

Acorde a estos pensamientos renovadores del viejo continente, en **1916**, en la presidencia de Alfredo Baquerizo Moreno, el general Oliva, junto a otros distinguidos oficiales, propició la creación del Círculo Militar presidiendo el primer directorio definitivo. Posteriormente se inició la construcción del edificio en la calle Venezuela, cerca del Palacio de Gobierno, contratando para ello a los arquitectos italianos que realizaron varias obras en la capital. Su pensamiento sobre el Círculo Militar, siendo Jefe Titular de Estado Mayor General, se manifestó al presentar su informe: “No terminaré mi informe sin exponer mi complacencia por la formación del ‘Círculo Militar’. Hondas divisiones mantenían separados a los miembros del Ejército. El espíritu de bandería, el desconocimiento, por parte de unos Oficiales, del mérito de los demás, los perjuicios sentados como verdades; y, en fin, el medio desfavorable para el Ejército, hacía que se mantuviera una situación particular, tirante e ingrata entre los Oficiales. La idea de robustecer los lazos disciplinarios agrupando a los miembros del Ejército, no es nueva. En otra ocasión existió un ‘Club Militar’ pero, entre el objeto que éste perseguía y el amplio y generoso que se propone el Círculo que actualmente funciona, hay diferencia: unión, solidaridad, apoyo mutuo, defensa de la institución militar, injustamente atacada, son los móviles que dan vida a esta nueva sociedad. El Señor Presidente de la República se ha dignado apoyar a esta Institución fundada con tan altos fines, y a su amparo ella tiene vida próspera prometedora de grandes resultados”¹⁰.

En 1917 se crea la revista “El Ejército” dirigida por el Gral. Moisés Oliva, la cual se constituyó en una publicación de gran valor para conocer los asuntos históricos militares de la época. Contó además con el apoyo de Jacinto Jijón y Caamaño y del Cnel. Ángel I. Chiriboga. En octubre de 1917 aparece el ejemplar No. 1 de la publicación mensual¹¹. En

10. Archivo-Biblioteca Función Legislativa 000118. Informe que el Ministro de Guerra presenta a la Nación en 1917.

11. Revista Ejército Nacional publicación mensual, Año 1, Num 1, octubre 1917.



el artículo de la primera página “Nuestros Anhelos”, se manifiesta que: “Se siente la necesidad de una publicación que divulgue conocimientos útiles y que dé a conocer los progresos de carácter militar que se realizan entre nosotros y en el mundo. A esa necesidad responde “El Ejército”; he aquí su verdadera razón de ser“. (...)

En esta publicación y con motivo de su muerte, la revista afirmó: “El General Moisés Oliva fue de aquellos caracteres que triunfan por el querer de su esforzada voluntad, por la constancia en el firme y elevado propósito de surgir, de elevarse, de dignificarse en servicio a la Patria. Y triunfó, porque llegó al último escalón de la jerarquía militar, desde la plaza de simple soldado. I bello triunfo: revelador, como hemos dicho, de una férrea voluntad, que remueve obstáculos, allana dificultades, para seguir siempre adelante en actitud victoriosa, según el profundo pensar de Marden.”¹²

En su informe al Ministro de Guerra y Marina (Nº 413 de 3 de junio de 1919), se aprecia que el general Oliva se interesó por los asuntos internos del Ejército y el apoyo a las obras de infraestructura local y nacional. Solicitó el incremento de las asignaciones del Presupuesto Nacional, para preparar las tropas y mantenerlas dignamente. Pensó en la importancia de la remuneración del personal militar, para quienes en 1919 solicitó un aumento de diez centavos en su sueldo.

En 1919 es nombrado presidente del Comité Militar de Defensa Nacional, formado con el objetivo de adquirir naves de guerra provenientes de Estados Unidos de Norteamérica. Apoyó la creación del **Museo Militar** (mayo 1919), concebido como museo de historia, para exhibir armas antiguas, retratos de próceres y hombres ilustres,

En la Revista “El Ejército”¹³ el director de la Escuela Militar manifestaba: “Desde que lanzamos la idea de formar el Museo, la Dirección de la Escuela mereció el franco y decidido apoyo de los señores: Doctor Don Alfredo Baquerizo Moreno, Presidente Constitucional de la República; Don Rafael Pino y Roca, Ministro de Guerra y Marina; General Don Moisés Oliva, Jefe de Estado Mayor General, a cuyo mando la Escuela Militar se ha colocado en altura envidiable, debido a que jamás se negó un pedido ni se la escatimó un apoyo, dándole al contrario, cuantas facilidades se han creído menester para el progreso físico, intelectual y moral del Establecimiento”.

El 23 de marzo de 1921 fue nombrado director de la Escuela Militar¹⁴. En mayo de 1922 vino la Misión Militar Italiana¹⁵ dirigida por el

12. “El Ejército Nacional” Revista de Estudios Históricos Militares (AÑO V, No. 29, 1926), Director Cnel. Ángel I. Chiriboga, Administrador José I. Gabela.

13. Revista “El Ejército” Año II, Nº 20 mayo 1919, pág. 957

14. Decreto Ejecutivo No. 337 de 28 marzo 1921.

15. Decreto Ejecutivo No.431 de 26 mayo 1922

Gral. Pirzio Biroli; con el objetivo de instruir a los militares de las Fuerzas Armadas, contribuyendo a la organización del Ejército. En junio del mismo año se crea la Escuela de Oficiales Ingenieros¹⁶, con programas de materias teóricas y prácticas elaboradas por los miembros de la Misión Italiana.¹⁷

Se preocupó por la creación de una clase de aviación en la Escuela Militar y la necesidad de que el Ecuador adquiriera aeroplanos ya que en 1920 llegó al Ecuador el avión Telégrafo I, que realizó un recorrido en tres etapas: Guayaquil, Cuenca, Riobamba, Quito.

La salud también fue un asunto de su interés y lo demostró con el mejoramiento de las condiciones del Hospital Militar, en razón de la epidemia de fiebre tifoidea que contagió también a los soldados. Para esta obra, más de la mitad de los fondos fueron contribución del “Círculo Militar”.

Un país en construcción

En marzo de 1922, fue asignado a la Comisión Técnica para la construcción de la vía férrea Puerto Bolívar-Loja-Cuenca¹⁸; sin embargo, el Gral. Oliva se excusó del encargo ya que su deseo era fortalecer al Colegio Militar. Se interesó por la construcción de las vías del ferrocarril (tramo Quito-Esmeraldas); la construcción y mantenimiento de puentes y caminos en varias provincias del país (Loja, Carchi); el mantenimiento del Parque Militar de Quito, la nueva universidad (Central) que se construía, la dotación de gimnasio a la Escuela Militar, la asignación de un cinematógrafo de películas de carácter puramente militar, aparato que perteneció al Comité de las Colonias Aliadas.

En agosto de 1921 se dirige a Santo Domingo de Los Colorados, con licencia concedida por 30 días. El Gral. Oliva realizó este viaje con su hermano, mi abuelo Francisco Samuel, tomando la ruta del camino de Chiriboga al noroccidente de Pichincha, luego llamado “la pica del General”. Quería conocer de cerca el proceso de desarrollo de esa región situada al noroccidente de Pichincha, que tuvo un primer período entre 1887 y 1921. Era un territorio que necesitaba contar con un centro poblado con calles plazas, saneamiento, autoridad y control policial y se estaba impulsando un proyecto del ferrocarril Quito-Santo Domingo-Bahía de Caráquez.¹⁹

16. Decreto Ejecutivo No. 482 de 16 junio 1922

17. Decreto Ejecutivo No. 1048 de 30 noviembre 1922

18. Decreto Ejecutivo N. 249 de 22 marzo 1922. Decreto Legislativo 18 octubre 1921. Ministro de Guerra y Marina Octavio G. Icaza

19. Publicación “Y fueron llegando” Santo Domingo de los Colorados y sus primeros registros poblacionales (1887-1921). Patricio Velarde Segovia, Eudoro Oliva Taylor. Gráficas Iberia. Octubre 2007. Gobierno de la Provincia de Pichincha. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Santo Domingo. Corporación Zaracay. PetrolRios.

Homenaje a los héroes

Por iniciativa de mi tío abuelo el Gral. Oliva se formó el “Comité Militar 24 de Mayo”²⁰, que sería presidido por él, a fin de cumplir con el compromiso contraído con el pueblo de Quito de erigir un obelisco que se levantó en la Cima de la Libertad a 3.120 msnm, para conmemorar el Centenario de la Batalla del Pichincha y como homenaje a los héroes caídos en la gesta heroica y libertaria de la independencia del Ecuador. “Hacía una centuria que no se había realizado ese juramento de amor y gratitud a los vencedores de Pichincha, prometido por nuestros antepasados que presenciaron la lucha, aclamaron la victoria y comenzaron a disfrutar de la libertad”²¹. En efecto se construyó una hermosa columna, coronada por un faro luminoso, que en los cuatro lados de la pirámide llevaba placas de mármol con patrióticas leyendas escritas en letras de oro.

Parte de esta conmemoración fue la apertura de una avenida, que se inició en el barrio del Aguarico y terminaría en “La Cima de la Libertad”, a fin de permitir el cómodo acceso de personas y automóviles, por el que sería uno de los más hermosos paseos públicos de Quito. Se hicieron mejoras urbanísticas que trataban de emular los famosos bulevares parisinos, se inauguró la avenida 24 de Mayo (antigua quebrada de Jerusalén). Al siguiente año, en 1925 se colocó en la Cima de La Libertad una placa que rezaba²²: “La tierra consagrada con sangre de héroes que esta caja contiene, ha sido recogida en el glorioso campo de Batalla de Pichincha, en donde selló el 24 de mayo de 1822, mediante valor de sus hijos la libertad de Colombia la grande”, firmada por el Ministro de Guerra L. Sotomayor Luna, el Subsecretario C. Flores Guerra, el Jefe de Estado Mayor General Moisés Oliva, el Director de la Academia de Guerra, Ángel I. Chiriboga, el Gobernador de Pichincha Lino Cárdenas, el Presidente del Municipio Isidro Ayora y el Secretario de la Academia de Historia C. de Gangotena y Jijón.

La Revolución Juliana

En julio de 1925 al producirse la dimisión obligada del presidente Gonzalo Córdova, se activó la Revolución Juliana. El general Oliva fue uno de los líderes, siendo vocal de la Junta de Gobierno Provisional, en virtud de la voluntad del ejército y pueblo ecuatoriano. A su vez estuvo encargado, como mando compartido del Ministerio de Obras Públicas y participó en la campaña en Quito.

20 Revista “El Ejército” publicación mensual. Marzo 1920. AÑO III No. 30.

21 Revista “El Ejército Nacional” Año 1, No. 5. 1922. Pág. 354

22 Revista de estudios Históricos Militares “El Ejército Nacional”, Director Sr. General Don. Moisés Oliva. Año IV, No.25



Monumento á los Próceres de la Independencia
(Quito — Ecuador)

Fototip. Laso

Siendo jefe del Estado Mayor General del Ejército, el general Oliva es designado en Comisión Especial al Reino de Italia, investido como inspector general de los oficiales ecuatorianos que allí estudiaban. El tío abuelo Gral. Moisés Oliva falleció a los 52 años en Génova, Italia el 8 de mayo de 1926. Sus restos fueron embalsamados y guardados en el Cementerio de Génova. En 1936 fueron traídos al Ecuador y depositados en el Mausoleo de la familia Oliva Jiménez, en el Cementerio de San Diego en Quito.

La muerte del Gral. Oliva produjo al interior del país, un hondo pesar. El Presidente Provisional de la República, Isidro Ayora decretó “que el Ejército Nacional guardará tres días de duelo, asumiendo el Estado el costo de los funerales, por los servicios meritorios que prestó al país y ordenó que se izara el Pabellón Nacional en todas las unidades y más Representaciones Militares”.

El Directorio del Círculo Militar, presidido por el general Francisco Gómez de la Torre, deploró el fallecimiento de tan benemérito jefe, uno de los exponentes más patriotas y valiosos del Ejército Nacional, por sus grandes y abnegados servicios. “Se acordó: izar el Pabellón Nacional a media asta en el Edificio del Centro y suspender toda manifestación de regocijo en sus salones, durante tres días; inaugurar la galería de Presidentes del Círculo, con el retrato del Gral. Moisés Oliva; y, manifestar su profunda condolencia a su familia. El acuerdo se publicó en la prensa”.

El Diario El Comercio dedicó una página a cuatro columnas, describiendo las obras realizadas y su personalidad, “El Gral. Oliva actuó con brillo en todas las esferas y en todos los grados del escalafón militar. El periodismo le siguió de cerca. A pesar de las rigideces que caracterizaban su temperamento, era excelente amigo y jefe amable con quienes se le acercaban. En las filas de la Institución gozaba de un sólido prestigio: era valiente hasta el heroísmo y leal a sus convicciones hasta preferir dejar las filas y apartarse de toda actividad, antes que incurrir en lo que para su juicio podía ser calificado como una traición. Era un soldado marcial que paseaba sus arrogancias por ciudades y por campos, vistiendo siempre con lucidez su uniforme que lo volvía en lo exterior algo como uno de esos oficiales alemanes, con perfiles kaiserianos de avant guerra. Era hijo de Loja, la gloriosa provincia que tantos hombres de bien y tanto honor ha dado a la república”.

El Círculo Militar de las Fuerzas Armadas en diciembre de 1991, siendo presidente el general José Gallardo Román, le otorgó un diploma de reconocimiento a sus relevantes servicios prestados a la entidad durante el ejercicio de la presidencia 1916-1921.²³

23. Diploma de Reconocimiento No. 91-12-24 de 17 diciembre 1991, conferido previa opinión favorable de la Comisión Calificadora; y, de conformidad con lo previsto en el Art. 32, literal O del Estatuto Vigente. Directorio de Círculo Militar presidido por el Gral. José Gallardo Román.

En mayo de 2012, la Academia Nacional de Historia Militar del Ecuador, presidida por el general Fernando Dobronsky Ojeda, develó el retrato del general Moisés Oliva Jiménez, en reconocimiento al trabajo pionero de la historia militar ecuatoriana, para que forme parte de la galería histórica de la Academia, que se exhibe en el edificio del Antiguo Círculo Militar en el Centro Histórico de Quito.²⁴

24. Boletín No. 4, Año 2012, Academia Nacional de Historia Militar. Publicación auspiciada por el Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador.

Vivencias en el antiguo Círculo Militar

Conversar con el general Rafael Andrade Ochoa es nutrirse de historias impresionantes de la vida militar para muchos desconocidas, en especial de la Fuerza Aérea Ecuatoriana de la cual fue su comandante entre 1954 y 1960.

El general Rafael Andrade Ochoa no solo es parte de la memoria de la aviación nacional, es un ícono de nuestra era del jet y de la modernización de la Fuerza Aérea Ecuatoriana. Comandante de la FAE por seis años, tuvo operativos, en línea de vuelo aviones Gloster Meteor FR9, Canberra MK6, Lockheed T 33, Lockheed F 80C, F-47D; la operatividad de los aviones fue su prioridad pero no descuidó el bienestar del personal al promover el crecimiento y mejoramiento del Círculo Militar.

Un hombre lúcido, con la fortaleza y carácter de la antigua formación militar, el general Andrade Ochoa fue presidente del Círculo Militar en 1957. En esa época la presidencia del Círculo Militar tenía una duración de un año y se turnaba entre los oficiales de más alto rango de las tres fuerzas armadas.

Un local elegante

Los oficiales de aquel entonces ingresaban al local con elegantes uniformes, siempre resguardados por su seguridad, comentan los vecinos de mayor edad del centro de la capital, cuando se refieren al antiguo Círculo Militar y al edificio neoclásico que lo albergaba en la calle Venezuela, entre Mejía y Olmedo, que hasta ahora se conserva gracias a la intervención efectuada por el Fondo de Salvamento del Municipio de Quito.

El general Rafael Andrade Ochoa tiene impregnados en su mente los actos oficiales a los que asistía acompañado por el presidente José María Velasco Ibarra y luego por el presidente Camilo Ponce Enríquez. De forma automática se traslada en el tiempo y pide a su hija Beatriz, con quien nos recibió en su casa, que busque varias fotografías para relatar sus gratos recuerdos al frente del Círculo Militar.

Cuenta que el Círculo Militar era principalmente un local para recepciones oficiales, donde acudían presidentes de otros países que visitaban al Ecuador y que el protocolo exigía un lugar elegante y sobrio, condiciones que el local reunía sobre manera.

Entre sonrisas comparte sus experiencias y recuerda que acudió a una recepción y mientras se oficiaban los discursos de orden se escuchó el sonido de los tacos y bolas del billar que chocaban en las dos mesas que se habían instalado en el patio principal. Con semblante serio dice: “a mi me gusta el billar, pero, cómo va a creer que mientras hay una reunión formal, los oficiales jueguen billar”. Ese día dio la orden de retirar



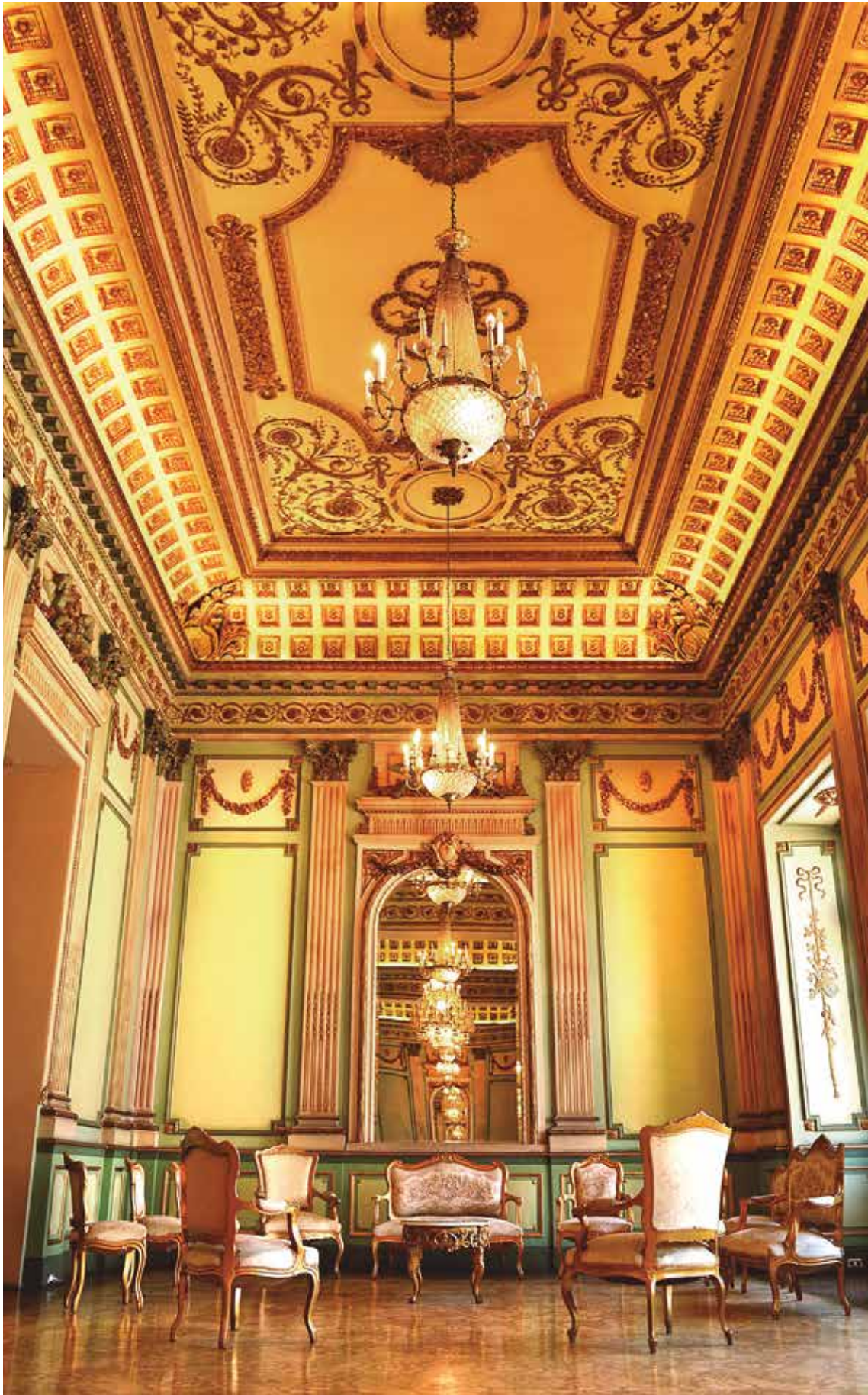
las mesas de billar, con el descontento de muchos socios que preferían su juego a la formalidad de las ceremonias y actos protocolarios. Pocos días después se arrendó una casa al frente del edificio del Circulo Militar para reubicar las mesas de billar y motivar a los que disfrutaban del juego a tres bandas.

Un verdadero personaje

Escuchar al general Andrade Ochoa es volver a vivir historias que van desde lo social a las esferas más altas de la política ecuatoriana. Mientras desgrana recuerdos, ingresa en la sala su esposa, la señora María Beatriz Orellana Riquetti, mujer que con el paso de los años conserva su garbo, elegancia y presencia que se impone. En este momento la entrevista se ha convertido en una reunión familiar, mientras el personaje recuerda tantos episodios de alegrías vividas en el Círculo Militar que parece como si hubiesen sucedido pocos días atrás. Observamos decenas de fotografías en las que el salón principal del Círculo Militar me parece una antigua casa en la que alguna vez estuve. Candelabros que pesan una tonelada traídos de Italia, cuadros de los mejores pintores del mundo, detalles europeos en toda la construcción, alfombras rojas que reciben a los uniformados y sus esposas, políticos que reciben honores protocolarios, ya que en verdad sentían a esta sede social de los oficiales como su propia casa. Ir de Carondelet al Círculo Militar llevaba apenas unos minutos pero siempre se contaba con la presencia de las autoridades para oficiar los eventos de gran trascendencia dentro de la tradición y formalidad de la vida castrense.

Ahora el antiguo Círculo Militar se ha convertido en un interesante museo de paso que se debe descubrir de forma personal. El acceso gratuito fomenta el rescate de nuestra historia, en donde cada fotografía, anécdota, o recuerdo que se pueda plasmar será parte de esta historia que aún está por construirse.¹

1. Entrevista realizada por la unidad de Comunicación Social de la FAE.



Capítulo III



El nuevo Círculo Militar



Cambio de sede del Círculo Militar

Tern. (sp) Edison Macías

Con el traslado de la sede del Círculo Militar a sus nuevas instalaciones de la avenida Orellana, el edificio antiguo quedó paulatinamente abandonado. Pocos años más tarde, ya se advertían señales de deterioro en el magnífico edificio.

Con el propósito de preservar tan importante expresión de arquitectura republicana, el Ministerio de Defensa decidió la adquisición definitiva para destinar sus instalaciones a un centro cultural de la institución armada. El Decreto Ejecutivo N° 3530 de 16 de julio de 1992, suscrito por el presidente Rodrigo Borja Cevallos y el ministro de Defensa Jorge Félix Mena, propició la ejecución del proyecto: “El Ministerio de Defensa Nacional declaró de utilidad pública, con fines de expropiación y ocupación inmediata, el inmueble de propiedad del Círculo Militar de las Fuerzas Armadas, ubicado en la calle Venezuela 1034, de esta ciudad de Quito, para destinarlo al Centro Cultural y Museo de Armas de las Fuerzas Armadas ecuatorianas.”¹

El precio del edificio fue previamente evaluado por la Dirección de Avalúos y Catastros en 213 300.000 sucres, y comunicado mediante oficio N° 000357-DINAC de fecha 3 de febrero de 1992. El 23 de julio de 1992, el general José Gallardo Román, en calidad de presidente del Círculo Militar, y el general Jorge Félix Mena, ministro de Defensa, como vendedor y comprador, respectivamente, iniciaban los trámites del contrato de compra venta.

Una de las autoridades que intervino en los trámites de la negociación, el general José Gallardo, nos hace conocer al respecto: “En la Asamblea Extraordinaria realizada el 10 y 11 de enero de 1991 se aprobó por unanimidad la autorización para que el directorio de la institución transfiera el inmueble ubicado en la calle Venezuela y José Mejía al Ministerio de Defensa Nacional y lo facultó para que realice la negociación más apropiada a los intereses del Círculo. En la sesión ordinaria del directorio, correspondiente al 28 de febrero, se dio lectura a un oficio, mediante el cual, según consta en el acta, “el Municipio de Quito, manifiesta que el edificio de la calle Venezuela constituye un hito arquitectónico en el contexto del Centro Histórico, razón por la cual consta inventariado por el Plan Maestro de dicho sector. Indica además que la decoración, lámparas etc., deberán conservarse como parte del edificio. Respecto al traspaso del dominio dice: es competencia exclusiva del campo civil”.

1. Macías, Edison, Antiguo Edificio del Círculo Militar, Boletín No 2 de la Academia Nacional de Historia Militar, Quito, 2011. P. 348

Por falta de recursos económicos se negoció únicamente el edificio dejando para después la adquisición de los valiosos objetos que tenía el inmueble ya comprado. El mismo general José Gallardo, una vez designado ministro de Defensa, el 10 de agosto de 1992, y el teniente general William Birkett Mórtola, primer vicepresidente del Círculo Militar, firmaron después, en representación de los dos organismos incursos en la negociación, “la escritura de compraventa de los muebles, biblioteca, obras de arte y objetos de valor histórico.”

Luego de obtener en propiedad el edificio antiguo, destinado de acuerdo con la escritura respectiva, “para el funcionamiento del Centro Cultural de las Fuerzas Armadas” el Ministerio de Defensa Nacional orientó sus esfuerzos a preservarlo de la destrucción parcial o total, por lo que optó, como alternativa de solución, celebrar convenios de mantenimiento y restauración con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Empresa de Desarrollo del Centro Histórico y, particularmente, con el Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural. La decisión adoptada ha permitido que un edificio de imponentes líneas arquitectónicas y que representó la solidaridad, socialización y confraternidad de una importante institución del país, mantenga su presencia y perfil de un verdadero exponente histórico y cultural de la ciudad, en donde tiene actualmente su sede oficial la Academia Nacional de Historia Militar.

En efecto, el ministro de Defensa Nacional, Javier Ponce Cevallos, mediante acuerdo ministerial, dispuso que “habiéndose creado la **Academia Nacional de Historia Militar**, destinada a mantener vivos los actos y personajes relevantes de la Patria y sus profundas relaciones con la historia, amerita que esta entidad ocupe el edificio del Antiguo Círculo Militar, como sede para el desarrollo de su reconocida actividad que viene realizando.”²

2. Ibidem

Los predios de La Pradera

Tern. Cristóbal Espinoza Y.

El proceso histórico para entregar al Ministerio de la Defensa del Ecuador los terrenos de la Pradera, ubicados en la Avenida Orellana, al norte de Quito, donde al momento funciona la sede del Círculo Militar, se origina en la petición del Ejército, debidamente fundamentada, respecto de la necesidad de contar con instalaciones más adecuadas para la formación de sus oficiales, pues las instalaciones de la Recoleta no prestaban las facilidades necesarias para la formación integral de los cadetes.

Las gestiones ante diversos mandatarios del país, en una época en la cual la nación vivía momentos convulsos, finalmente fructificaron. Federico Páez, encargado del mando supremo de la República, mediante decreto ejecutivo, publicado en el Registro Oficial N° 186 del 11 de mayo de 1936 determina: “Que el terreno localizado a las afueras de Quito, en la quinta ‘La Pradera’, de propiedad del Estado ecuatoriano, fue entregado para el funcionamiento del Instituto Normal de señoritas ‘Manuela Cañizares’. El predio queda muy alejado del centro urbano de Quito y por tal motivo se autoriza la construcción de edificaciones destinadas para el Colegio Militar, quedando bajo control administrativo y técnico del Ministerio de Defensa.”

Tras las adecuaciones necesarias y las construcciones imprescindibles, finalmente se produce el traslado del Colegio Militar Eloy Alfaro al sector de La Pradera, sitio emblemático para la institución militar.

El Círculo Militar, a lo largo del tiempo, había consolidado su funcionamiento gracias a la incorporación de generaciones de oficiales. Las elegantes instalaciones ubicadas en el centro histórico de la capital, seguían teniendo alta demanda para recepciones sociales, diplomáticas y políticas, pero resultaban insuficientes para la alta demanda de servicios de los socios del Círculo.

En la década de los años sesenta, ante el crecimiento de la ciudad hacia el norte, surgió la inquietud de directivos y socios del Círculo Militar para contar con una sede que pudiese ampliar sus servicios a los socios, en especial en el campo de los deportes y la recreación.

Las gestiones se orientaron fundamentalmente a la utilización de los amplios espacios disponibles en La Pradera, que no estaban siendo utilizados totalmente por el Colegio Militar. El proyecto contemplaba la edificación de una nueva sede para los socios de la importante institución social militar.

El proceso culminó exitosamente con la emisión del Decreto Supremo N° 286, suscrito por el presidente interino de la República del Ecuador, don Clemente Yerovi Indaburu, publicado en el Registro Oficial N° 44 del 31 de mayo de 1966, mediante el cual se concreta el proyecto. En sus





Circulo Militar



considerandos, el decreto, entre otras cosas señalaba que: “Que como el Círculo Militar tenía la representación social de las Fuerzas Armadas, requería construir un edificio que le permita cumplir decorosamente con los servicios sociales conforme las necesidades de Fuerzas Armadas y del Gobierno Nacional...”

Este decreto alcanzaría ejecución plena un año más tarde, mediante la resolución del Ministerio de Defensa Nacional N° 448 del jueves tres de agosto de 1967, publicada en el Registro Oficial N°183, en la administración del doctor Otto Arosemena Gómez, Presidente Constitucional de la República del Ecuador.

A partir de ese momento se inició la construcción de las instalaciones de lo que pasaría a denominarse, por un tiempo, el Nuevo Círculo Militar de las Fuerzas Armadas.



Filiales del Círculo Militar de las Fuerzas Armadas



Remembranzas del Círculo Militar Filial del Guayas¹

Pertenecer al Círculo Militar de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, es vivir y seguir participando activamente de lo que siempre fue parte de nuestras vidas. Es así que en el año de 1978 luego de varias reuniones de oficiales en servicio pasivo de Ejército, Marina y Aviación, radicados en Guayaquil, nace la idea de formar el Círculo Militar de las Fuerzas Armadas con sede en Guayaquil.

La historia se hace viviendo y hacer historia es volver a vivir, recordando momentos amenos e inolvidables que juntos hemos pasado en el trajinar militar. El recorrido fue muy duro desde sus inicios. El Círculo Militar del Guayas nace con estatutos y reglamentos aprobados por el Ministerio de Previsión Social y Trabajo; fue apoyado económicamente por el ministro de Defensa Nacional, general Andrés Arrata Macías y con el aporte voluntario de un grupo de socios radicados en Guayaquil.

Nos fijamos un solo objetivo: tener una sede social propia la cual se consiguió gracias al enorme empuje del general César Rohon Sandoval, (presidente de la institución en 1982), el apoyo de los coman-

¹ Texto del teniente coronel (sp) Rafael Espinoza Oleas, tomado de la revista del Círculo Militar, Quito, 2004.









dantes de las Fuerzas Armadas y en especial del directorio del *Círculo Militar*.

Al entusiasmo y dinamismo de los miembros pioneros del *Círculo Militar* en Guayaquil, se sumó el aporte de sus esposas, cuya capacidad de organización y entusiasmo, fortaleció el esfuerzo mancomunado, que finalmente lograría concretar el sueño de tener una sede institucional en el puerto principal.

El camino ha sido largo, pero hoy contamos con una sede social moderna que brinda un excelente servicio a la familia militar y a la sociedad guayaquileña. Cada uno de los presidentes del *Círculo Militar* del Guayas con sus directivas han trabajado para la consecución de las distintas obras civiles que se han llevado a cabo. Esto se ha podido lograr gracias a la ayuda económica del *Círculo Militar* de las Fuerzas Armadas matriz, al auto financiamiento y también a la colaboración de amigos de la ciudad.

En diciembre del año 1998, nos constituimos en filial del *Círculo Militar* de las Fuerzas Armadas y desde entonces contamos con nuestra propia asignación gracias a los aportes de los socios activos.

Con este cambio seguimos trabajando con entusiasmo y dedicación, procurando incentivar la camaradería, el afecto y solidaridad de los socios, para de esa manera contribuir al engrandecimiento de la institución y de las Fuerzas Armadas.

Creación del Círculo Militar del Austro²

“La más alta distinción es el servicio a los demás”

La historia del Círculo Militar del Austro de la ciudad de Cuenca, se remonta al 15 abril del año 2000, cuando a través de la motivación de los oficiales en servicio pasivo domiciliados en el Austro ecuatoriano, se concreta la creación de una sucursal del Círculo Militar, donde se reúnan los oficiales de Fuerzas Armadas para unir a la familia militar y disfrutar de espacios culturales, deportivos y recreacionales, con una infraestructura renovada, y un profundo compromiso de amistad, lealtad y solidaridad.

Las actas del Círculo Militar del Austro, registran a la primera directiva conformada por los siguientes oficiales en servicio pasivo: presidente, capitán Manuel Arias A.; vicepresidente, coronel Manuel Calle Aguilar; secretario, mayor José Pesantez Jaramillo; tesorero, teniente coronel ingeniero Rubén Pozo Cobos; teniente coronel José Lasso Cáceres, mayor Efraín Morales Espinoza, teniente coronel Rubens Mancheno Reyes, vocales; síndico, teniente coronel doctor Jorge Palacios Ríos; y, coordinador general, coronel Rodrigo Cruz Pozo.



2. Archivos del Círculo Militar del Austro, facilitado por el presidente de la sede de Cuenca, coronel en servicio pasivo Galo Cerda Cueva, Cuenca, 2016.





Las gestiones para la construcción y creación de la sede en el Austro se realizaron mediante la integración institucional con la matriz de Quito, solicitada el 10 de mayo de 2000 con oficio dirigido al presidente ejecutivo del Círculo Militar, general Paco Moncayo Gallegos con el propósito de alcanzar el apoyo y la autorización de la creación del Círculo Militar y con el asesoramiento legal del teniente coronel de justicia en servicio pasivo Dr. Franco Muñoz, quien cumplió las competencias de secretario-abogado, el mismo que realizó los trámites legales para que el directorio autorizara la materialización en la ciudad de Cuenca de una nueva sede.

En esa circunstancia se motivó convocar a los socios mediante una publicación en los diarios de mayor circulación de la provincia del Azuay, para que se reunieran y aprobaran la intención de crear una nueva sede en el Austro.

El directorio del Círculo Militar de las Fuerzas Armadas acogiendo la normativa legal aprobada mediante acuerdo del Ministerio de Bienestar Social No 1876 del 29 de diciembre de 1997, determina crear la filial del Círculo Militar en la ciudad de Cuenca el 12 de julio del 2000. En la resolución se establecen como recursos propios de la naciente institución, el valor de las cuotas sociales de los miembros activos que viven en las provincias de Azuay y Cañar; la asignación presupuestaria que el directorio de la matriz le fije; y, los recursos propios generados por los bienes





y servicios que se oferten en el futuro. Se determina así mismo que la administración estará a cargo de un directorio constituido por miembros activos del Círculo Militar de las Fuerzas Armadas que tengan su domicilio en las ciudades de Cuenca y Azoguez.³

Con el objetivo de ejecutar este proyecto histórico, el presidente ejecutivo del Círculo Militar, solicita mediante oficio dirigido al comandante de la Tercera División de Ejército Tarqui y a la directiva Pro Círculo Militar del Austro, que se encarguen de llevar adelante el proyecto hasta que sea elegido el directorio de acuerdo a los estatutos aprobados por la Asamblea General.

Finamente en una fecha histórica para la institución, el dos de agosto de 2000 en Asamblea General Extraordinaria, se elige al primer directorio del Círculo Militar del Austro, integrado por los siguientes socios: presidente, capitán Manuel María Arias; vicepresidente, coronel Rodrigo Cruz Pozo; vocales, coronel Roberto Correa Rocano, teniente coronel Rubén Pozo Cobos, teniente coronel Luís Herrera Morales y capitán de aviación Luis Escobar. Actuó como secretario ad hoc el Dr. Jaime Encalada.



3. Oficio remitido por el presidente ejecutivo del Círculo Militar, general Paco Moncayo, Quito, 2000.



Capítulo IV



Presente y futuro



Presente y futuro del Círculo Militar

A lo largo de un siglo, el Círculo Militar de las Fuerzas Armadas ha logrado preservar los principios que originaron su creación que se orientaban fundamentalmente a integrar a los oficiales de las Fuerzas Armadas, en servicio activo y pasivo, así como a sus familiares, en un ambiente de camaradería, fortaleciendo los lazos de amistad, solidaridad y espíritu de cuerpo, y procurando apoyar los esfuerzos para engrandecer a las Fuerzas Armadas y servir de esa manera a la Patria.

Actualmente el Círculo Militar es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, orientada exclusivamente a los fines para los que fue creada, pero con una visión integral y moderna de trabajo, que procura ofrecer a sus asociados servicios de la más alta calidad, en un ambiente confortable, propiciando de esa manera la integración de la familia militar y contribuir a una mejor calidad de vida de los oficiales en servicio activo y pasivo y de sus familias.

Para conseguir ese objetivo, las instalaciones del Círculo en Quito, Guayaquil y Cuenca, cuentan con modernas instalaciones de primera categoría, en las cuales los asociados pueden desarrollar actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas. A ello se suman las instalaciones para eventos sociales y culturales que se encuentran entre las mejores del país.





Renovación integral

La administración del Círculo Militar de las Fuerzas Armadas, en su afán de prestar la mejor atención posible a sus asociados, además de mantener y fortalecer sus tradicionales servicios, ha procurado la renovación de las áreas administrativas y sociales; la modernización de los ámbitos deportivos, en especial las canchas de tenis, vóley y las canchas cubiertas de fútbol; mejoras en las salas de juegos de salón; renovación y equipamiento del gimnasio; construcción del **Zen Coffe** y de la capilla, iniciativas que han tenido una excepcional acogida de los asociados y de sus invitados.

El proceso de mejora continua ha permitido por ejemplo lanzar el programa de bailoterapia, con instructores especializados, cuya popularidad rebasó ampliamente las expectativas; la guía dirigida de actividades de fortalecimiento en el gimnasio; las actividades de mejoramiento de destrezas en la piscina; y, en general, los apoyos técnicos a las actividades deportivas de los socios, con énfasis en el entrenamiento de niños y jóvenes, impartido por reconocidos profesionales, así como en las competencias institucionales internas y con las filiales del Círculo Militar en el país.



Especial importancia tienen en el Círculo Militar las actividades culturales y académicas que trascienden el ámbito específico del club para causar impacto en la sociedad. La creación del café libro, con excelente respuesta de los socios y los eventos académicos regulares cuentan con gran asistencia de los miembros del Círculo y los invitados especiales.

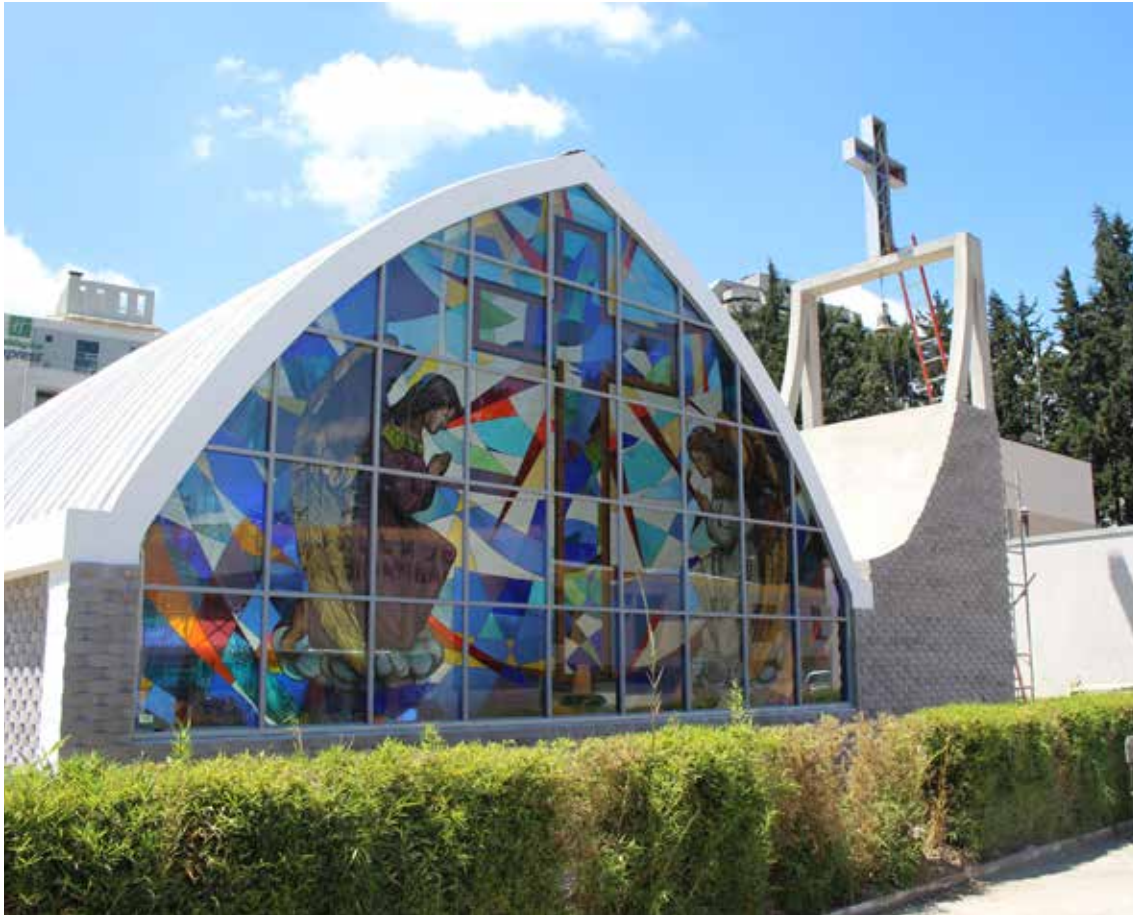
Para consolidar los procesos de socialización e integración familiar, el directorio del Círculo Militar ha puesto énfasis en la seguridad y privacidad de los servicios y en procesos de mejoramiento constante del servicio al cliente, de manera que podemos afirmar que contamos con servicios comparables a los mejores clubes privados a nivel internacional.

Para ello, se fortalecieron los procesos de administración y control, definiendo con claridad los procedimientos administrativos y estableciendo protocolos de funciones, convivencia y atención al cliente que han posibilitado un sensible mejoramiento de nuestros servicios a los socios, sus familiares, a las instituciones de las fuerzas Armadas y al sector privado.









El futuro

Los profundos cambios que ha sufrido la sociedad y la acelerada transformación en los ámbitos de la información, la tecnología y los intercambios sociales, exigen a las instituciones una adaptación continua para estar a la altura de las expectativas de sus integrantes.

En el caso del Círculo Militar, tenemos la visión de responder con eficiencia y calidad a las nuevas demandas de los asociados y sus familiares. La innovación continua de nuestros servicios está asociada en muchos casos a la incorporación de tecnología de punta a los ámbitos de información y servicios corporativos; al fortalecimiento de las actividades de perfeccionamiento físico y entrenamiento; a la incorporación de principios de vida sana en especial en los ámbitos de alimentación y training de quienes utilizan nuestros servicios; a la utilización de procesos de cuidado del planeta en todas las instalaciones; y, en general, a cumplir las expectativas de los socios y sus familiares.

Sin embargo, en lo servicios actuales y en la construcción del futuro del Círculo Militar, permanecen los principios que orientaron la creación de la institución hace ya un siglo: fortalecer los lazos de amistad y espíritu de cuerpo de los militares en servicio activo y pasivo, procurando engrandecer a las Fuerzas Armadas y servir a la Patria que amamos.





Capítulo V



Nuestros símbolos



El escudo del **Círculo Militar**

Coronel Galo Chacón Izurieta



El Círculo Militar en la década de los años 1920 diseña el escudo que todos conocemos pues sus creadores consideraron que una institución sin escudo o blasón que lo identifique, es un ente desconocido, ya que él pinta los blasones de una familia, una ciudad, una organización encarnando un simbolismo que pasa a formar parte del imaginario del grupo humano, en este caso de nuestra institución, en razón de que es la representación ideal de los valores del militar ecuatoriano y a través de sus imágenes, figuras, elementos, presenta una visión poética que resalta los aspectos de honor, gloria, heroísmo y servicio a la nación.

El escudo entonces pasa a constituir la descripción quimérica, el emblema que propuso y propone a nuestra imaginación, interpretaciones posibles o verdaderas que identifican desde su creación a los oficiales de las Fuerzas Armadas. Es un símbolo que con solo su imagen transmite todas las características que esconde el corazón y la mente de sus asociados.

Refuerza el origen y la identidad de la organización social, representando los elementos del blasón que dan vida al lenguaje, concretan las ideas y las representan gráficamente.

El blasón así concebido, crea relaciones entre los colores, figuras, divisa y el entorno que le rodea, dando marcialidad, orden, cánticos guerreros, entrega profesional y otras reacciones positivas del ser humano, inmerso en un medio social, cultural, deportivo y de bienestar como corresponde a una entidad cuyo origen se encuentra en la férrea y patriótica formación militar.

El escudo



El escudo del Círculo Militar es blasonado simple, sin divisiones en razón de tener un color uniforme, el blanco. Su forma es del tipo suizo y su presencia se remonta a la época de los caballeros medievales. Por su forma, figuras y colores de composición interna, pinta sus blasones y hace de la institución que representa una organización ilustre, forjada en lides de honor y gloria.

En conjunto es la pieza más importante al punto que si trazan líneas imaginarias uniendo los cuatro vértices o puntas que dan forma al escudo, encontraremos una cruz, símbolo ancestral de la humanidad y para nosotros también símbolo religioso, y sus puntas al estar orientadas hacia los cuatro puntos cardinales señala el accionar del Círculo en todas las direcciones de nuestro territorio y semánticamente hablando la línea vertical equivale al espíritu [compañerismo, amistad, confraternidad, solidaridad] mientras que la línea horizontal representa la materia es decir los servicios y beneficios que presta la institución.

Consta de dos clases de figuras o elementos: artificiales y naturales. Las primeras representan las virtudes de los socios, quienes con sus actividades dan vida a la institución, aunque no están representados. Estas figuras son: la bandera, el haz de armas y la divisa que representan las proezas, hazañas y fantasías de la organización.

Las figuras naturales están representadas solo por el cóndor.

El haz de armas

Otro elemento del escudo es el haz de armas que nos recuerda una formación táctica de guerra en los lejanos tiempos de la historia. Es el conjunto de rayos luminosos que representan a los oficiales de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, quienes procediendo de un mismo ente formativo, las escuelas militares, pertenecen a esta profesión hasta la muerte, al margen de estar en actividad o en servicio pasivo. Representan el conjunto de socios que unidos en un solo haz, viven y concurren como un solo cuerpo a un llamado que tiene una sola dirección, un objetivo, el bienestar de la colectividad militar y su familia.

El haz de armas rodea a un *segur* o hacha grande que simboliza la dignidad republicana.

La divisa

Es la señal exterior que da nombre y distingue a la institución de otras similares.

El cóndor

Es la única figura emblemática natural del escudo. Siendo la mayor de las aves nativas que vuela, ha sido escogida como símbolo principal del Escudo Nacional y representa valor, pujanza, heroísmo de los hombres de los Andes ecuatorianos. Por su forma de volar alto y su altivez al hacerlo, también ha sido escogido para el escudo institucional, pues altos son sus ideales y los objetivos por alcanzar. El erguido cóndor reposa sobre el haz de armas.

Se termina esta interpretación heráldica comentando que el diseño del escudo está basado en un instrumento defensivo para la guerra, el combate y las diarias asechanzas contra la profesión de las armas, punto de vista que debe mantenerse siempre, porque siempre nuestras Fuerzas Armadas tendrán adversarios y como se dijo en los inicios de estos escritos, institución sin escudo es institución desconocida, escudo sin descripción heráldica es un adorno que no dice nada.

La bandera



Todos conocemos el significado de nuestra bandera, su diseño, asta y colores y la interpretación de cada uno de ellos, así como el mensaje de patriotismo, orgullo y esperanza que nos envían es precisamente por ello, que los directivos del Círculo, en su oportunidad la escogieron como elemento principal, precisamente para bajo su protección, inspiración y postulados, hace vivir a la Institución creada. La representación de la bandera a más de ser conocida, está en primer orden y no la podemos cambiar pero si añadir desde el particular punto de vista de los socios, otras interpretaciones que buscaron trasladar como herencia a las futuras generaciones.

La bandera simboliza poderío, soberanía y la nobleza de la nación ecuatoriana que cobija el trabajo de sus hijos que reverentes en actividad o en servicio pasivo le honran y le defienden.

Su asta está inclinada hacia delante y a la diestra (a la derecha del escudo). Sus colores significan:

El amarillo, es la fuerza que armoniza y anima el accionar de los movimientos continuos de superación institucional, al mismo tiempo que representa al balance y armonía en las acciones del Círculo que se proyectan al infinito, como infinita es y será la vida de la institución armada. Es el color de la calidez, el oro, la confianza, la energía.

Del azul se dice que es la fuerza negativa del cosmos pero adecuadamente utilizado, permite el equilibrio de las acciones que cumple la institución en beneficio de sus socios y el país en base a lealtad, justicia y seguridad que significa el azul heráldico. Es el color de la comunicación, de las emociones profundas y de las ideas creativas y representativas; transmite calma, confiabilidad, elegancia, refinamiento a través de su sede social y los actos que en ella se organizan.

El rojo, es el lenguaje de los sentimientos. Su visualización es el idioma sensorial que sin palabras nos dice muchas cosas e inyecta vitalidad y estimula automáticamente reacciones creadoras. Representan pasión por algo, simboliza el fuego que estimula, excita y genera vitalidad en directivos, socios y sus familias; representan también el amor, valor, coraje, sacrificio, audacia para enfrentar el presente y proyectarse hacia el futuro. Es el color que está presente en todas las manifestaciones positivas de la humanidad y por ende del Círculo: alegría, fiesta, fama, convivencia social, solidaridad y otras acciones que le dan vida.

Blanco, es el fondo del escudo que nos lleva a pensar en sobriedad, orden, limpieza, disciplina, honor y paz; es el color que combinado con los otros, produce reacciones de autoestima y orgullo de ser un oficial de las Fuerzas Armadas Nacionales.

El color negro, está presente en la figura del cóndor, el haz de armas y la divisa. Representa poder, elegancia, misterio y muerte. En la época de su diseño significa luto por todos los militares que dieron su vida por la salud de la Patria y significa también una especie de luto anticipado por todos los valientes soldados que seguirán ofrendando su vida por nuestro Ecuador.

Himno del Círculo Militar

El presidente ejecutivo, contralmirante Galo Moncayo y el directorio del Círculo Militar como parte de la conmemoración de los cien años de su creación, organizó un programa especial para presentar el himno de la institución cuya letra le corresponde al historiador militar teniente coronel en servicio pasivo Dr. Edison Macías Núñez y la música al compositor, director musical y productor quiteño Claudio Jácome Harb.

El acto se desarrollo en las instalaciones del salón Pichincha de la sede del Círculo Militar ubicada en la avenida Orellana de la ciudad de Quito. La orquesta estuvo dirigida por Claudio Jácome con el acompañamiento de un coro a cargo del director Pablo Ayala, quienes entonaron el himno en versiones de: orquesta, coros, banda, piano y solo.

El presidente del Círculo Militar, resaltó que luego de 100 años, se completan los símbolos para crear una identidad y levantar el valor en sus integrantes. “El himno será entonado en todos los actos que conmemore el Circulo Militar”.

Los motivadores de la creación del himno, autor de la música y la letra recibieron un reconocimiento institucional por su aporte al plasmar la identidad y los sentimientos de una institución que representa los más altos valores de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, a lo largo de un siglo de servicio a la comunidad.



Claudio Jácome, Crnl. (sp) Bolívar Cepeda y Crnl. (sp) Edison Macías.

Himno del Círculo Militar

Letra: Tern. (SP) Dr. Edison Macías Núñez

Música: Claudio Jácome Harb

Coro:

*En las voces de este himno resuenen
cual ferviente y solemne oración
// la expresión de la fe solidaria
sigue siendo el ejemplo de honor //*

Estrofa:

*Si el guerrero merece el descanso
tras vencer en heróica misión
su deber ya cumplió victorioso
y hoy encuentra un refugio de paz.
Que la unión, la amistad sin barreras
se conviertan en brazos fraternos,
// y en señales de afanes eternos
disfrutar este hogar militar /*

Capítulo VI

Porfolio Galeria de presidentes



Presidentes del Círculo Militar

Antes del año 2001 el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas fue el presidente nato del Círculo Militar

Presidentes ejecutivos desde el año 2001

Grab. Nairo Velasco	2001 - 2003
Grad. Homero Berrazueta Pastor	2003 - 2009
Valm. Fernando Coba Terán	2009 - 2011
Brig. Rodrigo Jarrín Durango	2011 - 2013
Grab. Bolívar Mena Villamarín	2013 - 2015
Calm. Galo Moncayo Navarrete	2015 - 2017

Presidentes del Círculo Militar filial Guayas

General de División (sp) Eduardo Andrade Mora	1978 - 1981
General del Aire (sp) César Rohon Sandoval	1981 - 1985
Almirante (sp) Alfredo Poveda Burbano	1985 - 1989
General de División (sp) Rodrigo Morales Mendoza	1989 - 1993
Brigadier General (sp) Iván Puyol Mejía	1993 - 1997
Cpcb. Ing. (sp) Boris Toledo Barberis	1997 - 1999
Coronel E. M. (sp) Pedro Vélez Morán	1999 - 2001
Tnte. General (sp) Bolívar Mora Vintimilla	2001 - 2003
Calm. (sp) Carlos García Mata	2004 - 2008
Grab. (sp) Pedro Machado	2009 - 2012
Alm. (sp) Mario Oliva Suarez	2012 - 2014
Grab. (sp) Pedro Machado	2014 - 2016
Brig. (sp) Fabián Palacios	2016 - 2016
Cpfg. (sp) Giovanni Santelli	2016

Presidentes del Círculo Militar del Austro

Capitán (sp) Manuel María Arias Arias	2000 - 2002
Tcrn. (sp) Elías Rubén Pozo Cobos	2002 - 2006
Mayo. (sp) Edgar Vicente Enderica Torres	2006 - 2008
Crnl. (sp) Luis Roberto Correa Rocano	2008 - 2010
Crnl. (sp) Guillermo Belisario Vélez Faicán	2010 - 2012
Crnl. (sp) Aquiles Hernán Jimbo Córdova	2012 - 2014
Mayo. (sp) Marcelo Boanegers Almeida Figueroa	2014 - 2016
Crnl. (sp) Galo Cerda Cueva	2016





Directorio 2015-2017 del Círculo Militar de las Fuerzas Armadas

Directorio del Círculo Militar de las FF. AA. 2015 - 2017

Calm. Galo Moncayo Navarrete
Crnl. Milton Osorio Baca
Crnl. Luis Erazo González

Presidente Ejecutivo
Primer Vicepresidente
Segundo Vicepresidente

Vocales Principales

Vocales Suplentes

Fuerza Terrestre

Servicio Activo

Crnl. Johnny Amores Macías
Crnl. Gonzalo Reyes Guevara

Crnl. Jaime Serpa García
Crnl. Guillermo Tamayo Herrera

Servicio Pasivo

Crnl. Alvaro Chiriboga Guerrero
Crnl. Fabián Soto Paredes

Crnl. Francisco Almeida Caviedes
Crnl. Carlos Valencia Acosta

Fuerza Naval

Servicio Activo

Calm. Darwin Jarrín Cisneros
Cpcb. Monica Carrillo Toscano

Cpcb. Fanny Lagla Chungandro
Cpcb. Guido Coello Velasco

Servicio Pasivo

Alm. Víctor Hugo Garcés Pozo
Cpnv. Carlos Romero Herrera

Valm. Raúl Toledo Echeverría
Cpnv. Nelson Benavides Pabón

Fuerza Aérea

Servicio Activo

Mayo. Germania Celín Aguilar
Crnl. Nelson Vélez Tapia

Crnl. Nelson Vallejo Ayala
Mayo. Daniel Ledesma Ayora

Servicio Pasivo

Crnl. Rodrigo Molina Guerrero
Crnl. William Prócel Ruiz

Crnl. Marcelo Carrillo Paez
Crnl. Luis Mateus Cárdenas

Presidentes del Círculo Militar





Gral. José María Sarasti
1916



Gral. Moisés Oliva O.
1916 - 1921



Gral. Rafael Almeida Suárez
1921 - 1924



Gral. Francisco Gómez de la Torre
1924 - 1927 1938 - 1939



Gral. Ángel Issac Chiriboga
1928 - 1932



Crnl. Carlos A. Guerrero
1932 - 1933



Gral. Luis Larrea Alba
1933 - 1934



Gral. Ricardo Astudillo
1934 - 1936



Crnl. Luis A. Rivadeneira
1936 - 1937



Crnl. Agustín Albán Borja
1937 - 1938



Crnl. Heleodoro Sáenz
1939 - 1940



Crnl. Humberto Rosales
1940 - 1943



Crnl. Pablo Borja Larrea
1943 - 1944



Gral. Ángel Baquero Dávila
1944 - 1945



Crnl. Carlos Mancheno Cajas
1945 - 1948



Crnl. José Vela Dávila
1948 - 1948



Gral. Cornelio Izquierdo Arízaga
1948 - 1949



Crnl. César Alfaro A.
1949 - 1950



Crnl. Miguel A. Estrella Arévalo
1950 - 1952



Gral. Carlos Cabrera Sevilla
1953 - 1954



Crnl. Luis Piñeros Pastor
1954 - 1955



Calm. Manuel Nieto Cadena
1955 - 1956



Gral. Rafael Andrade Ochoa
1956 - 1957



Gral. Bolívar Pico Santos
1957



Gral. Victor Suárez Haz
1958 - 1959



Gral. Enrique Calle Solano
1959 - 1960



Gral. Gonzalo Villacís
1960 - 1960



Gral. Luis Cabrera Sevilla
1960 - 1961



Gral. Antonio Rivas Hidalgo
1961 - 1962



Valm. Carlos Monteverde Granados
1962 - 1963



Gral. Jorge Salgado Morillo
1964 - 1965



Gral. Leopoldo Mantilla Ante
1966 - 1967



Cpnv. Gonzalo Cabezas Cabezas
1966 - 1968



Gral. Jorge Aguinaga Meneses
1968 - 1969



Gral. Edmundo Baquero Salgado
1969 - 1971



Gral. Julio Espinoza Pineda
1971 - 1972



Gral. Guillermo Rodríguez Lara
1972 - 1973



Crnl. Hernán Torres Bonilla
1973 - 1974



Gral. Mario López Serrano
1974 - 1976



Grad. Guillermo Durán Arcentales
1976 - 1979



Grad. Medardo Salazar Navas
1979 - 1981



Grae. Gribaldo Miño Tapia
1981 - 1983



Grae. Luis Piñeiros Rivera
1983 - 1985



Grae. Jorge Asanza Acaiturri
1985 - 1989



Grae. Germán Ruiz Zurita
1989 - 1990



Grad. José Gallardo
1991 - 1992



Grae. Alfonso Alarcón Santillan
1993 - 1995



Grae. Víctor Bayas García
1995 - 1997



Grad. Jorge Ortega Espinoza
1995 - 1996



Grae. Paco Moncayo Gallegos
1996 - 1998



Grae. Cesar Durán Abad
Febrero 1998 - Agosto 1998



Grae. Patricio Núñez Sánchez
Agosto 1998 - Noviembre 1998



Grae. Carlos Mendoza Poveda
Noviembre 1998 - Enero 2000



Grae. Telmo Sandoval Barona
Enero 2000 - Mayo 2000



Grab. Nairo Velasco
2001 - 2002



Grae. Oscar Isch Lizarzaburu
Febrero 2002 - Enero 2003



Grae. Oswaldo Jarrín Román
Enero 2003 - Junio 2003



Grae. Octavio Romero Ochoa
Junio 2003 - Julio 2004



Valm. Víctor Rosero Barba
Julio 2004 - Abril 2005



Grad. Nelson Enríquez Gómez
Noviembre 2005 - Enero 2007



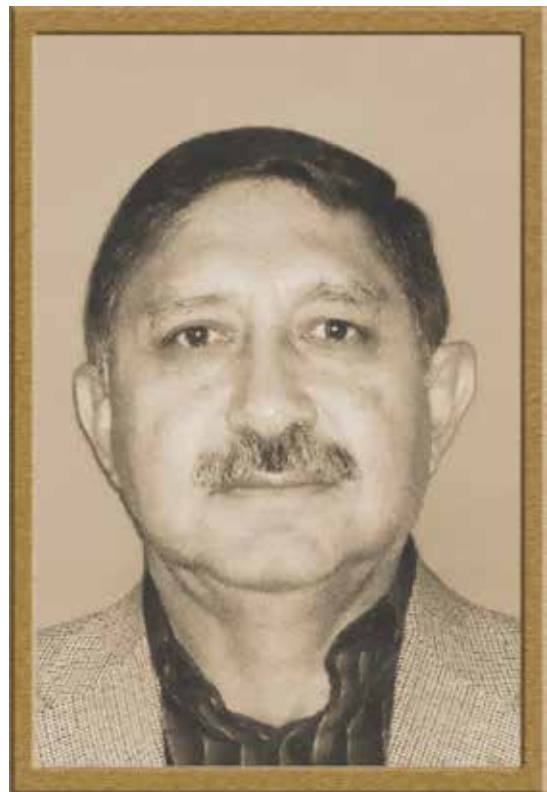
Tnt. Grad. Héctor Camacho
Enero 2007 - Abril 2008



Grad. Fabián Varela Moncayo
Abril 2008 - Abril 2010



Grad. Homero Berrazueta Pástor
2003 - 2005, 2005 - 2007, 2007-2009



Valm. Fernando Coba
2009 - 2011



Brig. Rodrigo Jarrín
2011 - 2013



Grab. Bolívar Mena
2013 - 2015



Calm. Galo Moncayo
2015 - 2017



Saludos




MINISTERIO DE DEFENSA

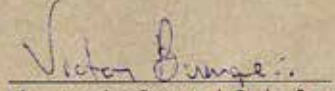
Señor Contralmirante
Galo Moncayo
Presidente Ejecutivo del Círculo Militar de las Fuerzas Armadas del Ecuador

En representación de las Fuerzas Armadas de Brasil, los Agregados militares acreditados en el Ecuador, felicitan a el Círculo Militar del Ecuador por sus "CIEN AÑOS DE EXISTENCIA" y a Usted por presidir tan prestigiosa y honrosa Institución, la cual con su incansable labor no hace más que reforzar los lazos fraternos de las Fuerzas Armadas de todos los países hermanos.

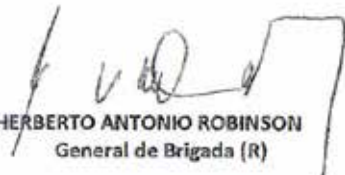
Atentamente,


Lélío Walter Pinheiro da Silva Junior - Crnl
Agregado de Defensa y Aéreo de Brasil


William Wilson A. Ryeda - Crnl
Agregado Militar de Brasil


Víctor Jerónimo Buarque de Paula - Cprv
Agregado Naval de Brasil

El Presidente del Circulo Militar


HERBERTO ANTONIO ROBINSON
General de Brigada (R)

tiene el agrado de saludar, en su nombre y en el de la Comisión Directiva y los Socios, al **CÍRCULO MILITAR DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR**, con motivo de cumplirse el centenario de su fundación.

En la seguridad de compartir los mismos sentimientos de camaradería que adornan a sus miembros, le hace llegar los más sinceros deseos de ventura personal para sus socios y directivos, al tiempo que hace votos por la continuidad de los lazos de unión y amistad que caracterizaron siempre a nuestras Instituciones

Buenos Aires, 27 de octubre de 2016.-

con particular afecto

Sr. Calm. D. Galo Moncayo Navarrete
Presidente Ejecutivo Círculo Militar
S _____ / _____ D



**Asociación
Círculo Militar del Perú**
"Trabajando por tu bienestar"

Lima, 27 de Octubre del 2016

Excelentísimo

CALM. Galo Moncayo Navarrete

Presidente del CÍRCULO MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS DE
ECUADOR

Presente.

Es un honor dirigirme a Ud. Excelentísimo Señor CALM Galo Moncayo Navarrete, Presidente del Círculo Militar de las Fuerzas Armadas de la hermana República del Ecuador, con la finalidad de expresarle nuestro respetuoso saludo, con motivo de celebrarse el próximo 17 de Diciembre, el Centenario de la creación de la institución que dignamente gestiona, haciendo votos para que su institución continúe fortaleciéndose basados en la excelencia como hábito del día a día, tal como lo viene haciendo actualmente en favor de sus Socios y Familiares.

Hago propicia la oportunidad para expresar nuestra especial consideración y deferente estima.

Sin otro particular, me despido de Ud.



Carlos Alberto RABAHAL CALDERÓN
Crl EP
Gerente General de la ACMP





CÍRCULO DE OFICIALES DEL EJÉRCITO
BOLIVIA

La Paz, 03 de noviembre del 2016

Señores:
CÍRCULO MILITAR DEL ECUADOR
Presente.-

Distinguidos Señores:

Mediante el presente y en virtud a celebrarse los "Cien Años del Círculo Militar del Ecuador", fundado el 17 de diciembre de 1916, el Círculo de Oficiales del Ejército de Bolivia envía un especial saludo a esta prestigiosa Institución, que de forma eficiente brinda servicios sociales, culturales, deportivos y recreacionales, buscando por sobre todo el bienestar de sus asociados.

Por otro lado tengo el agrado de saludar al personal activo y pasivo de las fuerzas armadas del Ecuador que forman parte de este prestigioso Club.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

**"EL MAR NOS PERTENECE POR DERECHO,
RECUPERARLO ES UN DEBER"**



Chf. DEM. Javier A. Espinoza Daza
PRESIDENTE NACIONAL COE.

La Paz: Calle 15 - Calacoto No. 2150 Av. Gral. Inofuentes (ZONA SUR) Telf. y Fax: + (591) 2 2794913
Achocalla: Av. La Paz, calle Aguani No. 149, Telf: + (591) 2 890175
Cochabamba: Av. Ballivián No. 0704 entre La Paz y Oruro (PRADO) Telf.: + (591) 4 4257076
Santa Cruz: Av. Castedo Leigue (prolongación Av. San Martín), Cuarto Anillo, BARRIO EQUIPETROL
Rurrenabaque: Calle Comercio y Pelicoll (Plaza Principal) Telf.: + (591) 3 8922377



Instituto Autónomo
Círculo Militar de la Fuerza Armada
Nacional Bolivariana
Presidencia

Caracas. 06 de octubre de 2016.

Ciudadano
 Contratmirante
Galo Moncayo Navarrete
 Presidente Ejecutivo del Círculo Militar
 de las Fuerzas Armadas de la República del Ecuador.
 Su Despacho.

Con profundo orgullo de Soldado Bolivariano, Revolucionario y Chavista, deseo expresarle en nombre del personal directivo, gerencial, administrativo y obrero que labora en este Instituto, mis más cálidas y sinceras palabras de "Felicitación" por arribar al Centésimo Aniversario de la creación de esa honorable y prestigiosa Organización a su digno mando, extensivas a los hombres y mujeres, quienes en sus distintas funciones, conforman la distinguida familia de ese Centro Social, destinado a la recreación y esparcimiento de la sociedad ecuatoriana.

En tal sentido, hacemos votos muy sinceros por la Unión y la Paz, persuadidos de que el Sol de Carabobo y Pichincha, seguirán iluminando las acciones más nobles en aras de la grandeza de todos los pueblos de la América, el sueño más hermoso de nuestro Libertador Simón Bolívar, quien siempre mostró su predilección por Ecuador, donde entregó gran parte de su amor y pasión. Por todos estos motivos que siempre nos unirán como hermanos, reciba usted nuestro abrazo solidario y fraternal.

Al reiterarle nuestras congratulaciones, rogamos al Dios Todopoderoso porque la ventura personal y el éxito profesional lo acompañen siempre en sus funciones, y hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi más alta estima y consideración.



Aparentemente

JOHN LERRY PORRAS COLMENARES
GENERAL DE DIVISIÓN
PRESIDENTE

"Cádez Vive, La Patria Sigue"
"Independencia y Patria Socialista... Viviremos y Venceremos"

Publicaciones en periódicos

Registros Oficiales

REGISTRO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

(SEGUNDA EPOCA)

ADMINISTRACION DEL SR. GENERAL D. LEONIDAS PLAZA G

AÑO IV

Quito, sábado 15 de abril de 1905.

NUM. 1063

Se reciben suscripciones a este periódico en las Tesorerías de Hacienda, y en Quito en la Colecturía fiscal.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
Número suelto 5 centavos
Por una serie de 24 números.. 1 sucre.

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE LO INTERIOR.

- 1 Estatutos del Club Militar, fundado en Quito.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Sección de Marcas de Fábrica.

- 2 Inscripción de las cuatro marcas de fábricas extranjeras que los Sres. Reynaldo George Barclay y Clara de Barclay usan en los artículos elaborados en sus fábricas de Nueva York.

PODER JUDICIAL.

Tribunal de Cuentas de Quito.

- 3 Fallo dictado en la cuenta de la Colecturía fiscal del cantón de Alanal, en 1900 á cargo del Sr. Luis F. Moncayo.

AVISO.

- 4 Sobre el pago de los cupones del primer trimestre, correspondientes á los Bonos de Deuda Interna, emitidos el 31 de diciembre de 1904.

PODER EJECUTIVO

Ministerio de lo Interior.

1

ESTATUTOS

DEL

CLUB MILITAR

Objeto del Club

Art. 1º El Club Militar es un centro social que, como su nombre lo indica, estará compuesto de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército ecuatoriano que voluntariamente ingresaren á él, previas las formalidades respectivas,

Del Directorio

Art. 2º El representante del Club y su administrador será el Directorio, compuesto del Presidente, Vicepresidente, cinco vocales principales, cinco vocales suplentes, Tesorero, Secretario y Prosecretario, elegidos en Junta General.

Art. 3º Los cargos de dicho Directorio durarán un año, pudiendo ser reelegidos, pero no obligados á aceptar su reelección.

Art. 4º Por ausencia, enfermedad ó cualquier otro impedimento del Presidente, será subrogado por el Vicepresidente, y á falta de éste, por uno de los cinco vocales principales en orden de sus nombramientos.

Art. 5º Por renuncia, ausencia ó enfermedad de uno ó más miembros del Directorio, que pase de tres meses, éste declarará vacante el cargo y la Junta General hará el nombramiento respectivo.

Art. 6º Son atribuciones del Directorio:

1ª Vigilar y cuidar de la conservación de la moral, orden y de todo lo que propenda al buen nombre de la asociación.

2ª Aceptar ó rechazar á los socios propuestos, de acuerdo con estos Estatutos.

3ª Presentar á la Junta General, que debe reunirse el primer domingo de diciembre de cada año, el Presupuesto que regirá en el año económico y un inventario de las existencias que tuviere el Club.

4ª Exigir al Tesorero, cada seis meses y cuantas tuviere por conveniente, cuenta documentada de los fondos sociales.

5ª Supervigilar los intereses del Club de un modo directo y hacer efectiva la responsabilidad á quien ó quienes correspondan.

no figure en sus Programas de Trabajo, mientras dure la beca.

CUARTA.— El señor Rubianes enviará mensualmente al Ministerio de Industrias y Comercio, informes acerca de las labores y estudios realizados y la certificación de los resultados obtenidos, debiendo además, presentar a su retorno al país, el Informe General de actividades.

QUINTA.— El becario retornará al Ecuador inmediatamente después de haberse terminado el curso y tendrá obligación de prestar sus servicios en el Ministerio de Industrias y Comercio, de acuerdo con su especialización, por un tiempo, en todo caso, no menor al de 12 meses.

SEXTA.— El Ministro de Industrias y Comercio, por su parte, declara en Comisión de Servicios en el Exterior, con derecho al 50% de su sueldo, por el tiempo de 12 meses a partir del 19 de junio de 1967, al señor Patricio Rubianes Ubidia, Director de Coordinación y Presupuesto de este Portafolio, quien percibirá por lo tanto una remuneración mensual de Tres mil sucres (\$ 3.000,00), que se le abonará con cargo a la Partida N° 1-31-11-0120-00-111-40 del vigente Presupuesto de Operación. Sin embargo, en los Presupuestos de 1967 y 1968, el sueldo mensual de la Partida correspondiente a dicho cargo, constará con el 100%, o sea Seis mil sucres (\$ 6.000,00).

SEPTIMA.— El incumplimiento por parte del becario a cualquiera de las obligaciones estipuladas en el presente contrato, dará derecho al Ministerio de Industrias y Comercio, para cancelar este compromiso y exigir el reintegro de las cantidades percibidas en concepto de sueldos por su comisión de servicios y un cálculo prudencial del valor que representa la Beca, con un monto de responsabilidad que no exceda los Treinta y seis mil sucres.

OCTAVA.— El señor Rubianes Ubidia, se sujetará a los jueces competentes de esta ciudad, al trámite verbal sumario y coactivo, dado el caso de incumplimiento estipulado en la cláusula anterior.

Art. 2º.— De la ejecución del presente Decreto, encárguense los señores Ministros de Estado en las Carteras de Industrias y Comercio y Finanzas.

Dado, en Quito, a 6 de junio de 1967.

f.) Otto Arosemena Gómez, Presidente Constitucional de la República.— f.) Manuel Orellana Ayora, Ministro Interino de Industrias y Comercio.— f.) J. Federico Intriago A., Ministro de Finanzas.

Es copia.— Lo certifico.

f.) Manuel Correa Arroyo, Secretario General de la Administración Pública.

N° 448

OTTO AROSEMENA GOMEZ,
Presidente Constitucional de la República,

Que el Decreto Supremo N° 286, de 17 de Mayo de 1966, por el que el Gobierno Nacional transfiere a favor del Círculo Militar y de los Comisariatos del Ejército, el dominio y más derechos reales sobre una superficie de terreno que pertenecía y venía ocupando el Colegio Militar "Eloy Alfaro", no determina la linderación ni el área de terreno a que tendría derecho cada uno de los beneficiarios;

Que es de ineludible necesidad determinar concretamente la linderación y el área de terreno asignada tanto al Círculo Militar como a los Comisariatos del Ejército;

Previo acuerdo de la Comandancia General del Ejército con el Directorio del Círculo Militar; y,

A pedido del Ministerio de Defensa Nacional,

Decreta:

Art. 1º.— Los 25.075,91 metros cuadrados de terreno cuyo dominio y más derechos reales transferidos por el Gobierno Nacional a favor del Círculo Militar y de los Comisariatos del Ejército, mediante Decreto Supremo N° 286 de 17 de Mayo de 1966, se dividirán en dos lotes de 17.530,24 metros cuadrados y de 7.495,25 metros cuadrados, respectivamente, y en la forma determinada en el plano adjunto, asignándose a cada uno de los beneficiarios el área que a continuación se indica:

AL CIRCULO MILITAR: Se le asigna la superficie de 17.530,24 metros cuadrados de terreno, comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, Avenida que comunica el Casino de Oficiales con el Picadero, en una longitud de 86 metros, continuando luego por la parte Sur de la cancha de obstáculos en una longitud de 186 metros; Sur, terrenos que mediante este mismo Decreto se asignan a los Comisariatos del Ejército, en una longitud de 86 metros, continuándose desde el punto en donde termina el límite Sur de los terrenos de los Comisariatos del Ejército, o sea, en el punto de intersección de la perpendicular bajada de Norte a Sur, con la Avenida "Orellana" (límite Oriental de los Comisariatos), hasta la convergencia de la calle "Almagro", en una longitud de 31 metros; Este, límite con la parte Occidental de la Cancha de Obstáculos llamada Picadero, en una longitud de 91,60 metros y por la calle "Almagro" que converge a la Avenida "Orellana", en una longitud de 116 metros; Oeste, límite con la parte Oriental de la Cancha de Foot-Ball del Colegio Militar, tomando por el Norte la Avenida que

no figure en sus Programas de Trabajo, mientras dure la beca.

CUARTA.— El señor Rubianes enviará mensualmente al Ministerio de Industrias y Comercio, informes acerca de las labores y estudios realizados y la certificación de los resultados obtenidos, debiendo además, presentar a su retorno al país, el Informe Genral de actividades.

QUINTA.— El becario retornará al Ecuador inmediatamente después de haberse terminado el curso y tendrá obligación de prestar sus servicios en el Ministerio de Industrias y Comercio, de acuerdo con su especialización, por un tiempo, en todo caso, no menor al de 12 meses.

SEXTA.— El Ministro de Industrias y Comercio, por su parte, declara en Comisión de Servicios en el Exterior, con derecho al 50% de su sueldo, por el tiempo de 12 meses a partir del 19 de junio de 1967, al señor Patricio Rubianes Ubidia, Director de Coordinación y Presupuesto de este Portafolio, quien percibirá por lo tanto una remuneración mensual de Tres mil sucres (\$ 3.000,00), que se le abonará con cargo a la Partida N° 1—31—11—0120—00—111—40 del vigente Presupuesto de Operación. Sin embargo, en los Presupuestos de 1967 y 1968, el sueldo mensual de la Partida correspondiente a dicho cargo, constará con el 100%, o sea Seis mil sucres (\$ 6.000,00).

SEPTIMA.— El incumplimiento por parte del becario a cualquiera de las obligaciones estipuladas en el presente contrato, dará derecho al Ministerio de Industrias y Comercio, para cancelar este compromiso y exigir el reintegro de las cantidades percibidas en concepto de sueldos por su comisión de servicios y un cálculo prudencial del valor que representa la Beca, con un monto de responsabilidad que no exceda los Treinta y seis mil sucres.

OCTAVA.— El señor Rubianes Ubidia, se sujetará a los jueces competentes de esta ciudad, al trámite verbal sumario y coactiva, dado el caso de incumplimiento estipulado en la cláusula anterior.

Art. 2º.— De la ejecución del presente Decreto, encárguense los señores Ministros de Estado en las Carteras de Industrias y Comercio y Finanzas.

Dado, en Quito, a 6 de junio de 1967.

f.) Otto Arosemena Gómez, Presidente Constitucional de la República.— f.) Manuel Orellana Ayora, Ministro Interino de Industrias y Comercio.— f.) J. Federico Intriago A., Ministro de Finanzas.

Es copia.— Lo certifico.

f.) Manuel Correa Arroyo, Secretario General de la Administración Pública.

N° 448

OTTO AROSEMENA GOMEZ,
Presidente Constitucional de la República,

Que el Decreto Supremo N° 286, de 17 de Mayo de 1966, por el que el Gobierno Nacional transfirió a favor del Círculo Militar y de los Comisariatos del Ejército, el dominio y más derechos reales sobre una superficie de terreno que pertenecía y venía ocupando el Colegio Militar "Eloy Alfaro", no determina la linderación ni el área de terreno a que tendría derecho cada uno de los beneficiarios;

Que es de ineludible necesidad determinar concretamente la linderación y el área de terreno asignada tanto al Círculo Militar como a los Comisariatos del Ejército;

Previo acuerdo de la Comandancia General del Ejército con el Directorio del Círculo Militar; y,

A pedido del Ministerio de Defensa Nacional,

Decreta:

Art. 1º.— Los 25.075,91 metros cuadrados de terreno cuyo dominio y más derechos reales transferidos por el Gobierno Nacional a favor del Círculo Militar y de los Comisariatos del Ejército, mediante Decreto Supremo N° 286 de 17 de Mayo de 1966, se dividirán en dos lotes de 17.580,24 metros cuadrados y de 7.495,25 metros cuadrados, respectivamente, y en la forma determinada en el plano adjunto, asignándose a cada uno de los beneficiarios el área que a continuación se indica:

AL CIRCULO MILITAR: Se le asigna la superficie de 17.580,24 metros cuadrados de terreno, comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, Avenida que comunica el Casino de Oficiales con el Picadero, en una longitud de 86 metros, continuando luego por la parte Sur de la cancha de obstáculos en una longitud de 186,50 metros; Sur, terrenos que mediante este mismo Decreto se asignan a los Comisariatos del Ejército, en una longitud de 86 metros, continuándose desde el punto en donde termina el límite Sur de los terrenos de los Comisariatos del Ejército, o sea; en el punto de intersección de la perpendicular bajada de Norte a Sur, con la Avenida "Orellana" (límite Oriental de los Comisariatos), hasta la convergencia de la calle "Almagro", en una longitud de 31 metros; Este, límite con la parte Occidental de la Cancha de Obstáculos llamada Picadero, en una longitud de 91,60 metros y por la calle "Almagro" que converge a la Avenida "Orellana", en una longitud de 116 metros; Oeste, límite con la parte Oriental de la Cancha de Foot-Ball del Colegio Militar, tomando por el Norte la Avenida que se

665-b) y c) — 666 — 679-bis-a) y b) — 684 — 685 — 687-a) — 699 — 700-a) y b) — 701-a)1 y b) 1, y 2 — 702-a) 703 — 704-a) y b) — 705-a)2, b) y c) — 706.

Art. 3º— El presente Decreto entrará en vigencia desde la fecha de su publicación en el Registro Oficial y de su ejecución se encarga a los señores Ministros de Finanzas e Industrias y Comercio.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 27 de mayo de 1966.

f.) Clemente Yerovi Indaburu, Presidente Interino de la República.— f.) Ldo. Guillermo Borja E., Ministro de Finanzas.— f.) Marco Tulio González, Ministro de Industrias y Comercio.

Es copia.— El Director Administrativo de Finanzas, f.) Ldo. Alberto Zambrano M.

Nº 286

CLEMENTE YEROVI INDABURU,
Presidente Interino de la República,

Considerando:

Que el Círculo Militar tiene la representación social de las Fuerzas Armadas.

Que en virtud de esta representación y por el servicio que presta a instituciones del Gobierno en sus compromisos sociales el Círculo Militar requiere de un edificio que le permita cumplir decorosamente su cometido, conforme lo exige el prestigio de las Fuerzas Armadas y del Gobierno Nacional;

Que el mencionado Círculo, con sus propios fondos, ha planificado la construcción de un nuevo edificio, incluyéndose instalaciones para alojamiento de Oficiales transeúntes y sus familiares, por cuanto el local que posee actualmente es inadecuado para la prestación de los diferentes servicios sociales a que está destinado;

Que igualmente es conveniente facilitar la construcción del edificio de los Comisariatos del Ejército, por carecer de un inmueble apropiado para su funcionamiento;

Que la adjudicación que efectúa por el presente Decreto no afecta al Colegio Militar "Eloy Alfaro", por cuanto el área que se transfiere no impide el desarrollo normal de las actividades de este Instituto Militar;

A pedido del Ministerio de Defensa Nacional, previo informe favorable de la Comandancia General del Ejército; y,

En uso de las facultades de que se halla investido,

Decreta:

Art. 1º— El Gobierno Nacional transfiere el dominio y más derechos reales de la superficie que se menciona en el artículo siguiente del área que pertenece y ocupa el Colegio Militar

"Eloy Alfaro", en la Parroquia Benalcázar de esta ciudad, a favor del Círculo Militar para la construcción de su edificio y más instalaciones sociales, y a favor de los Comisariatos del Ejército para la construcción de su local.

Art. 2º— El terreno que se transfiere por el artículo anterior tiene la superficie de 25.075 mts.2 y está comprendido en los siguientes linderos.

Norte: Avenida que se comunica entre el Casino de Oficiales y el Picadero en una longitud de 86 mts., luego continúa por la parte Sur de la cancha de obstáculos con una longitud de 193 mts.

Sur: Avenida Francisco de Orellana en una longitud de 127 mts.

Este: Límite con la parte Occidental de la cancha de obstáculos, llamada picadero, en una longitud de 91,60 mts., y por la calle Almagro que converge a la Avenida Orellana, en una longitud de 133 mts.

Oeste: Límite con la parte Oriental de la cancha de foot-ball del Colegio, tomando desde la Avenida Orellana, pasando por la parte inferior derecha de las gradas de tierra, hasta la plataforma de cemento según consta en el Plano, con una longitud de 175,60 mts.

Art. 3º— El presente Decreto será protocolizado en una de las Notarías de Quito e inscrito en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón y servirá de título de dominio del terreno adjudicado al Círculo Militar y a los Comisariatos del Ejército. Deberase también protocolizar el plano del área que se transfiere.

Art. 4º— El señor Ministro de Defensa Nacional queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 17 de Mayo de 1966.

f.) Clemente Yerovi Indaburu, Presidente Interino de la República.— f.) Fausto Cordover Chiriboga, Ministro de Defensa Nacional.

Es copia.— f.) Carlos M. Borja Guerrón, Coronel de E. M., Subsecretario de Defensa Nacional.

Nº 238

CLEMENTE YEROVI INDABURU,
Presidente Interino de la República,

En uso de las facultades de que se halla investido,

Decreta:

Art. 1º— Las disposiciones de los Arts. 1º, 2º, 3º y 4º del Decreto Nº 30 de 6 de abril de 1966, publicado en el Registro Oficial Nº 15 de 19 de abril del mismo año, se aplicarán tanto a las Universidades Oficiales y Particulares, como a las Escuelas Politécnicas del País.

Art. 2º— En el sentido expuesto en el artículo anterior, amplíase el contenido del Decreto Nº 30 del 6 de Abril de 1966 publicado en el Registro Oficial Nº 15, de 19 de Abril del mismo año.

ñías de Seguros que funcionan en el Ecuador:

1.—Un Inspector Jefe de Estadística	\$ 600	\$ 6.000
2.—Un Inspector	500	5.000
3.—Un Ayudante 1º . . .	250	2.500
4.—Un Ayudante 2º . . .	200	2.000
5.—Un Técnico contratado, hasta	1.400	14.000
6.—Una máquina de escribir "Underwood" de 14 pulgadas		1.400
7.—Papel, impresiones, útiles, etc.		1.000
8.—Viáticos y pasajes		2.000
9.—Muebles		500
		<hr/>
		\$ 34.400

Art. 2º.—Con aplicación a la partida N° 9012 "Imprevistos Generales" del Presupuesto General del Estado, de acuerdo con lo que prescribe el Art. 36 de la Ley, serán cubiertos los sueldos y gastos que se especifican en el Presupuesto anterior.

Art. 3º.—Encárgase al Ministro de Hacienda de la ejecución del presente Decreto, que rige desde el primero de marzo del año en curso.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 4 de mayo de 1936.

(f.) Federico Páez

El Ministro de Hacienda,

(f.) J. Avilés A.

Es copia,— El Subsecretario de Hacienda,

(f.) C. A. Monge.

Ministerio de Educación

Nº. 60

FEDERICO PAEZ,

Encargado del Mando Supremo de la República,

Considerando:

Que atentas las múltiples atribuciones de los Agentes Fiscales, encargados de la representación y defensa en juicio, de las instituciones o administraciones fisca-

les, dificulta en provincias, la oportuna y eficaz defensa de los Colegios y Universidades, y

Que es deber de los Poderes Públicos dictar las medidas adecuadas para salvaguardar los bienes pertenecientes a la educación,

Decreta:

Art. 1º.—En los artículos 1º y 7º del Decreto Supremo No. 23, de 14 de octubre de 1935, que crea el Patrocinio del Estado, no están comprendidos los Colegios y Universidades de la República, los cuales, conforme con sus leyes especiales, continuarán siendo representados por sus personeros. Sus rentas serán recaudadas por los respectivos Tesoreros o Colectores, sin perjuicio del control y supervigilancia que corresponde al personal del Estado, a quien se le citará también con las acciones que se deduzcan contra esos Establecimientos Educativos.

Art. 2º.—Quedan encargados de la ejecución del presente Decreto los señores Ministros de Educación Pública y de Gobierno y Justicia.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito, a 2 de mayo de 1936.

(f.) Federico Páez.

El Ministro de Educación Pública,

(f.) C. Zambrano.

El Ministro de Gobierno,

(f.) A. A. Bayas.

Es copia.—El Subsecretario, Encargado,

(f.) Fernando Chávez.

Nº 61

FEDERICO PAEZ,

Encargado del Mando Supremo de la República,

Considerando:

Que el local que se construye en la quinta «La Pradera», de propiedad del Estado, para el Instituto Normal de Señoritas «Manuela Cañizares» queda muy alejado del centro urbano de Quito y por

**Registro gráfico de la actividad
del Círculo Militar del Ecuador**



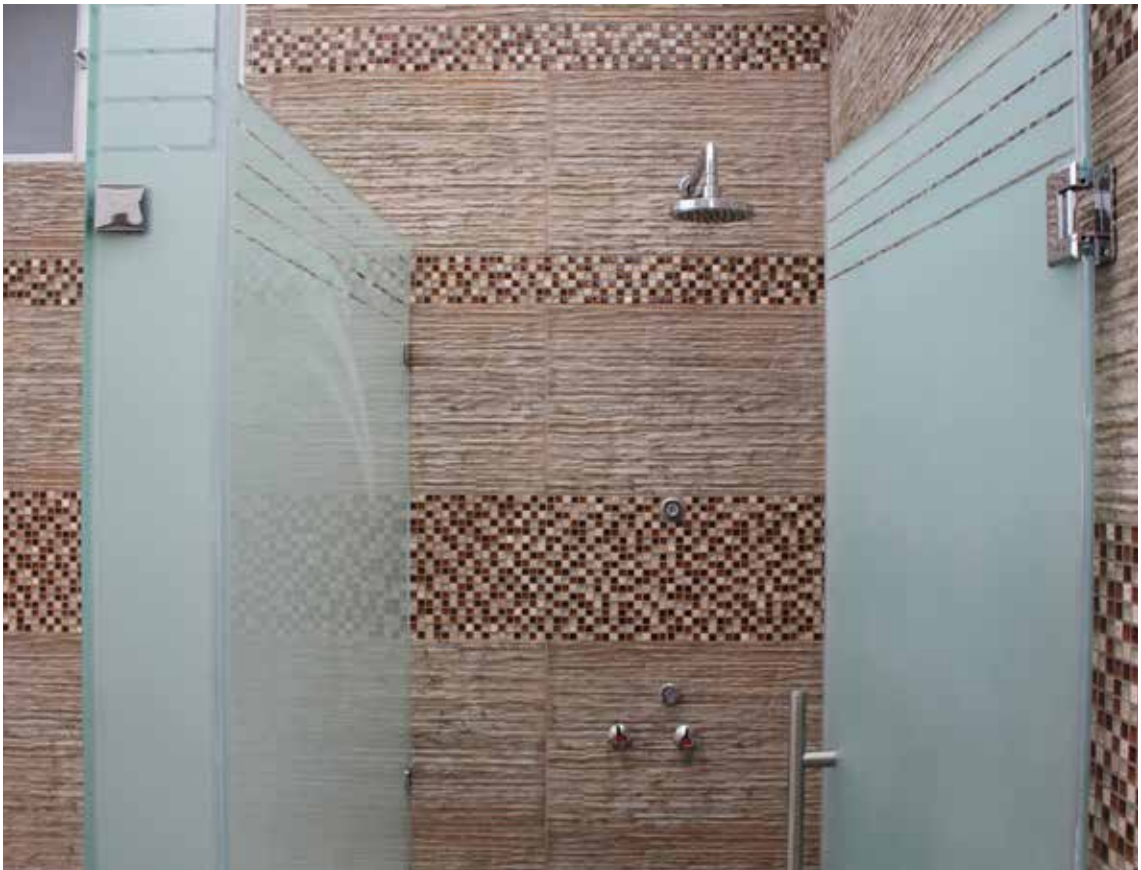




















Índice

Prólogo	3
Las Fuerzas Armadas y el Círculo Militar	5
Capítulo I	
Creación del Círculo Militar	13
Capítulo II	
Los pioneros	45
Capítulo III	
El nuevo Círculo Militar	67
Capítulo IV	
Presente y futuro	91
Capítulo V	
Nuestros símbolos	103
Capítulo VI	
Porfolio	113
Galería de presidentes	119
Anexos	139
Publicaciones en periódicos	
Registros oficiales	
Registro gráfico de la actividad del Círculo Militar de las Fuerzas Armadas	





1916 - 2016